

DEL MOMENTO

Los Ayuntamientos y las Gestoras

Quedó ayer demostrado que el hecho de haber aceptado el Poder constituido, o sea el régimen republicano (NO, LA LEGISLACION, que de él ha dimanado, que les pesa distinta), no puede en ninguna forma ser censurado DESDE EL PUNTO DE VISTA CATORCISTA. Antes por el contrario, debe ser considerado como más confiado a las enseñanzas de la Iglesia.

Es decir, que si la Religión y el Catolicismo hay que anteporlos (en el sentido en que lo dicen los que nos censuran) a todo otro sentimiento humano, se debe aceptar SINCERAMENTE Y LEALMENTE (así lo deseaba León XIII) el poder constituido, o sea el régimen republicano; aunque no siempre el modo de gobernar de los republicanos, o sean las leyes injustas, que dictan los legisladores y Gobiernos de la República.

Y esto mismo venía a decir ayer el propio "Diario de Navarra" en el siguiente párrafo. "Que hay que acatar el Poder establecido en España no es afirmación interesante. HAY QUE ACEPTARLO, HAY QUE RESPETARLO. Y esto por dos razones. La primera, porque es el Poder constituido, la segunda, y en este caso de España tan importante como la primera, por que así lo hemos querido los españoles. Venid la República, y no es cosa de que los partidarios del sufragio universal directo (aunque monárquicos) tengan escrupulos de Mielich y Zapirón PARA LE-GALIZAR Y LEGITIMAR el advenimiento de la República. Pero ese acatamiento y ese respeto que deben SER SINCEROS Y LEALES, porque se trata del Poder público que representa al ESTADO..."

Un poco larga ha sido la cita, pero era necesaria.

Y lo era porque precisamente se trata, entre otros, de amigos de "Diario de Navarra", que acusan a "LA VOZ de anticatolismo por aceptar la República.

Hemos vuelto a insistir en este punto por que lo creemos indispensable, para que las cosas queden en su debido lugar.

Y vamos ahora a ocuparnos del Estatuto y de las Comisiones Gestoras.

Se nos acusa: Primero, de ser partidarios de la colaboración con las Comisiones Gestoras, Segundo, de defender un Estatuto LAICO.

Somos, por tanto (al decir de nuestros difamadores), anticatólicos y antireligiosos por estos dos motivos.

Vamos a ver qué es lo que tiene que ver la Religión con la acusación primera.

Es un hecho y hecho tan público y notorio, que no necesita comprobación alguna documental, que fuimos desde un principio partidarios resueltos y decididos de que fueran los Alcaldes, ÚNICAMENTE LOS ALCALDES DEL PAIS, los que redactasen, discutiesen y aprobasen el Estatuto que Vasconia hubiese de presentar al Parlamento.

Creíamos, y SEGUIMOS CREYENDO, que los Ayuntamientos, no las Comisiones Gestoras, por su origen y finalidad, eran los llamados a expresar la voluntad del País.

Y por creerlo así, es por lo que apoyamos y defendimos con todo el fervor de nuestras almas, el Estatuto elaborado en Estella, y confirmado después en Pamplona.

Es, pues, evidéntísimo, que nuestra voluntad y nuestra aspiración fué, desde el primer momento, la de que no interviniesen para nada en el Estatuto las Comisiones Gestoras.

Entonces—se nos dirá—por qué son ustedes ahora partidarios de que el nuevo Estatuto lo formulen las Comisiones Gestoras y los Alcaldes?

Miembro; por que la Constitución votada ha hecho imposible la realización del Estatuto de Estella; y lo segundo, porque encomendada por el Gobierno la redacción del Estatuto a las Gestoras, vale más que intervengan en ella los Alcaldes, que no que la lleven a cabo solo las Gestoras.

De lo contrario, nos exponemos a votar lo que éstas hayan idulgado, o a quedarnos sin nada. ¿Es que se prefiere esto? Pero (nos replicarán) ¿colaborar con las Gestoras?...

¿Y qué han hecho los Diputados tradicionalistas y católicos en el Congreso, sino colaborar también, con los radicales, socialistas, comunistas, y demás "jabalíes" para la redacción del Estatuto máximo del Estado?

¿Se le ha ocurrido a nadie calificar de anticatólicos y antireligiosos a los Diputados de la minoría vasca?

Pero es que (se nos volverá a arguir) las Comisiones Gestoras no representan al País; ya han sido elegidas por este; sino designadas por el Gobierno Central.

Efectivamente, es así. Lo hemos dicho más de una vez. Y hasta fuimos los primeros en protestar.

Pero esos mismos motivos existían cuando la Comisión Gestora de Navarra requirió la cooperación de personalidades tradicionalistas, y católicas de Navarra, para la redacción del Estatuto Vasco-Navarro, y SIN EMBARGO DICHAS PERSONALIDADES SE LA PRESTARON. Es que la Religión disponía entonces otra cosa? ¿Es que era lícito colaborar hace seis meses con la Comisión Gestora de Navarra y ahora no?

¡Pero aun hay más! los mismos que nos acusan solapadamente de colaborar con las Comisiones Gestoras, por envolver esta colaboración el reconocimiento como si dijéramos así, de su origen ilegítimo, fueron precisamente los que estaban conformes en que sus amigos fuesen Gestores o Diputados durante la Dictadura.

¿Es que eran legítimas aquellas Diputaciones?

Es que con aquellas Comisiones Gestoras era lícito colaborar para todo, incluso para consentir en todos los contratueros; y con estas... ni aun para un fin concreto y bueno, como es el de obtener más derechos y facultades para Navarra?

Seguros, seguros estamos de que si el Gobierno hubiese encomendado a las Comisiones gestoras la labor de redacción de la cuantía y forma de pago de consignación para el Culto y Clero, y las Comisiones hubiesen pedido la cooperación de los Alcaldes para tal fin, ninguno de esos difamadores se hubiese atrevido a decir que no podían los Alcaldes intervenir en tal asunto, por que ello significaría colaborar con una Corporación de origen ilegítimo.

Y a todo esto, ¿se nos quiere decir en qué punto de este negocio se roza siquiera para nada la Religión?

Mañana, veremos qué es lo que queda de esa paraña ridícula, pero tan mal intencionada como burda, del laicismo del nuevo Estatuto.

Acaba de constituirse en Bilbao una Agrupación de hombres de buena voluntad procedentes de los distintos sectores políticos que tiene por finalidad realizar en el País vasco una intensa acción social cristiana.

Excusamos decir que vemos con viva simpatía el nacimiento de esta tan necesaria agrupación y que por nuestra parte la apoyaremos y recomendarémos con todas nuestras fuerzas y todo nuestro entusiasmo.

He aquí una de las proclamas que dirige al pueblo vasco:

El problema social va revistiendo proporciones aterradoras. Su crudeza, conmueve y aflige al mundo entero, e incluso en aquellos países de organización social sólidamente cimentada.

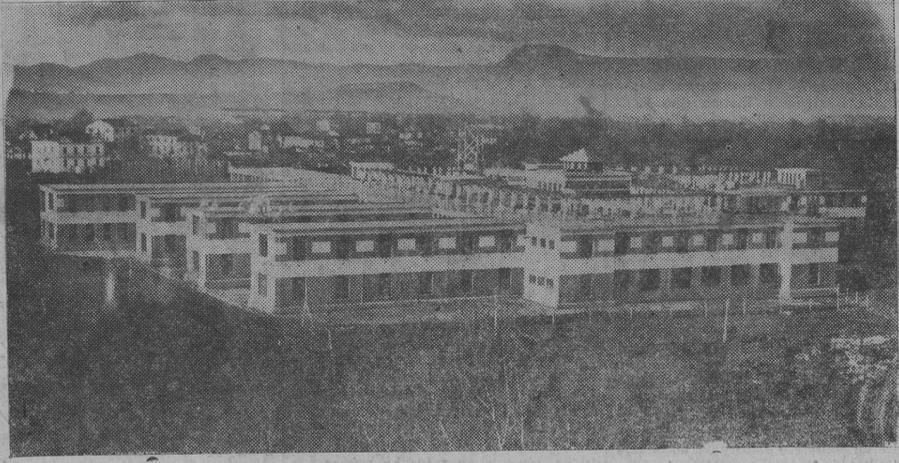
El mundo social evoluciona con rapidez vertiginosa. A la idea individualista predominante en los siglos últimos ha sustituido la socialista o colectivista del presente. Ya, aun las doctrinas más moderadas, reconocen que la propiedad individual tiene una función social destacada, que la vida económica no se regula exclusivamente por las famosas leyes de libre concurrencia, y que el trabajo no es una mercancía como las demás, sometido a las leyes de la oferta y de la demanda. Todos estos conceptos de la vida han evolucionado, y hoy se someten al bien social. Si las doctrinas extremadas de los dos siglos pasados hicieron del hombre un dios y paradójicamente esclavo del hombre, las actuales tienden a hacer del hombre esclavo del dios sociedad y del dios Estado.

Paralela a esta idea de socialización van floreciendo los Sindicatos profesionales que se federan en poderosas organizaciones de clase. El obrero no es un ser débil que se encuentra a merced de las condiciones tiránicas o arbitrarias que le impone un patrono egoísta, el obrero tiene de ordinario, tras de sí, la fuerza inmensa del sindicalismo organizado nada menos que internacionalmente; del sindicalismo que ejerce marcada influencia en los Poderes Públicos, por medio de sus organismos nacionales e internacionales.

Así, los contratos de trabajo son colectivos y están sujetos en sus líneas generales a bases y condiciones mínimas aceptadas muchas de ellas universalmente, y al trabajo se le da hegemonía y se le coloca en un plano de igualdad con el capital para defender sus derechos morales y materiales, por medio de los Tribunales Mixtos de Arbitraje y los Comités Paritarios. Aún en la misma Empresa, se le va reconociendo, en diversos Países, el derecho a su Control; no ya tan solo social, sino también en la marcha económica de la misma, por medio de los Consejos de fábrica.

Bien se comprende que en estas circunstancias tienen inmensa transcendencia las orientaciones doctrinales e ideológicas de las Organizaciones sindicales. Si éstos son ácratas, disolventes y destructivas, con grave peligro amenazarían a la Sociedad en sus mismos fundamentos; o si por el contrario, éstas son cristianamente corporativas, de cooperación de clases, sin tiranías entre ellas, las leyes y medidas que con la evolución indicada vienen sucediéndose en los Códigos de Trabajo de los distintos Países, no tendrán nada de aterradoras y servirán para bien de todos, para estabilizar y asegurar la familia, la producción y la riqueza en general, ya que en la vida económica las incertidumbres y amenazas sociales causan siempre graves perjuicios.

Hemos de evitar a todo trance la lucha de clases, anti-cristiana y antisocial, atajar el atentado criminal, la huelga revolucionaria, el lock-out, el sabotaje, la destrucción, y el odio. En nuestro País Vasco actúan fuerzas



Vista general de los pabellones del nuevo edificio de la Casa Misericordia de Pamplona. (Foto Gerardo Zaragüeta).

Agrupación Vasca de Acción Social Católica

¡¡Salvemos nuestra sociedad!!

obreras, de gran preponderancia por cierto, que defienden este principio; o apoyados en la huelga general y la acción directa, como los Sindicatos comunistas y anarco-sindicalistas, o en la huelga organizada con la Unión General de Trabajadores o Sindicatos socialistas.

La paz secular de nuestro entrañable País Vasco ha sido alterada, violentamente alterada, hasta el punto de que puede ser origen de su disolución racial y es nuestro deber ineludible, devolverle el sentido profundamente cristiano de su vida histórica.

A esta idea laudabilísima obedece el nacimiento de AGRUPACION VASCA DE ACCION SOCIAL CRISTIANA, cuyo fin es promover por todos los medios legales a su alcance la cultura social en el País Vasco. La cultura social-cristiana que informó nuestras tradiciones seculares y que hoy necesitamos todos, ricos y pobres, los que poseen millones y los que carecen de riquezas. Por necesitarlo esperamos el apoyo moral y el material de cuantos puedan prestarlo.

¡Son momentos de vida o muerte! ¡Nuestra actuación de hoy tiene trascendencia histórica! ¡No escatimemos sacrificios!

Bilbao, diciembre de 1931.

José Antonio de Aguirre, Jesús M. de Leizaola, Marcelino Oreja Elósegui, Manuel Robles Aránguiz, Francisco Horn, José Camiña, Luis Villalonga, José María de Izurieta, Francisco de Ipiña, Juan de Gardoqui, Eusebio de Endeiza y Félix Orás

La Exposición "Gutxi"

Pasamos ayer un rato delicioso ante los dibujos coloreados, cartelitos y óleos de "Gutxi".

Son en conjunto diez y siete obritas interesantes todas ellas y sugestivas. No vamos a decir, especialmente de los óleos, que sean algo perfecto. Pero en todas ellas se adivina, mejor dicho, se trasluce, un temperamento artístico de buena ley.

El pintor además no ha querido presentarnos nada, como si dijéramos, definitivo.

Pero sí ha querido demostrar que posee un lápiz agilísimo y seguro, y que ha penetrado de lleno en los rumbos de la estética moderna.

Hay calidades y trozos de pintura en los que se advierte un colorista de primera fuerza.

El ambiente sobre todo, y las tonalidades, denotan un gusto ya en plena floración, y un pincel experto en arranear de la paleta estos difíciles y hondos secretos de la escuela de vanguardia.

Además posee una cualidad rara: la de tratar los temas viejos en formas nuevas, diversas, unas de otras, y desde luego llenas de originalidad.

Como "Ilustrador" y decorador moderno, puede desde luego caminar sobre en las primeras filas.

Pero si en todo se puede avanzar en pintura ¿cuándo se puede decir "he llegado ya"?

Por eso "Gutxi" debe continuar avanzando. Puede: tiene temperamento: comprende y siente y ama el arte.

Y con el lápiz y el pincel que posee tiene, si se lo propone, que llegar por esos admirables "planos" que el va creando al superior, en que merece y debe situarse.

Picotazos

"La cuestión ferroviaria empeora". Es un asunto mal encarrilado.

La "Prueba de Invierno en Valencia".

Con un termómetro al exterior que se contempla al amparo del radiador, para no exponerse a una pulmonía.

"Está anunciada la huelga de azucareros".

Nos tememos que se agrie la cuestión.

"El jazz band de París".

Es un ruido que no nos molesta. Molestan más los "alumbrados" que los domingos por la noche nos imponen discos de "Marina" a todo trapo.

Los Reyes vienen.

No asustarse. Son los Magos, que vienen de paso.

"Navidades alegres".

Las del Estado, que se ha quedado con el "gordo".

"La Argentina no arroja trigo al mar".

Hace bien, porque sería una siembra improductiva.

"Hechos edificantes".

No revuelva, que va a oler.

"Los sin trabajo promueven disturbios".

En algo han de matar sus ocios.

Sobre el euskera

Si la Navarra peninsular es en extensión territorial la más vasta porción de la Vasconia cispirenaica; adscribiéndole la Baja-Navarra del otro lado del Pirineo, constituye sin disputa una tal región, que abarca una superficie de más de la mitad de todos los demás estados vascos de ambas vertientes pirenaicas encerrada entre el Ebro y el Adour.

Y si del examen geográfico pasamos al lingüístico, nos hallamos también ante la evidencia, de que bajo este aspecto ocupamos el primer lugar en cuanto se refiere a la extensión de la zona euskeldun. Tal afirmación pudiera parecer a muchos gratuita y arbitraria, y para disipar dudas, vamos a atenernos a una declaración terminante del eminente vascoólogo Monsieur Sarohandy, profesor de la Universidad de París, oriundo él, de Zuberoa.

Al hablar Sarohandy de que el dialecto de Sara (Laburdí) está emparentado con el alto-navarro de Zugarramurdi, Urdax, Vera y Elizondo, concluye con éste párrafo: "Puesto que el resto del antiguo país de Laburdí pertenece lingüísticamente al bajo-navarro, resulta que no existe, hablando propiamente, el dialecto laburdino".

O lo que es lo mismo: Al otro lado del Pirineo, exceptuando Zuberoa, sólo se habla el bajo-navarro. La veracidad de esta rotunda afirmación es fácil confirmarla por todo el que haya tenido ocasión de conversar en Euskera en Valcarlos, Arnegui, San Juan Pied de Port, Baigorri, Cambo, Ustaritz, Itasua, etc. Nosotros no hallamos diferencia alguna. Puede también comprobarlo el lector del semanario Euskalduna de Bayona. Las crónicas de los diferentes pueblos de Laburdí, incluyendo toda la costa hasta Hendaya, están escritas en bajo-navarro.

Así, pues, en navarro, (alto o bajo) habla una zona; que comprendidos nuestros valles montañeses, Laburdí y Baja-Navarra, es indudablemente muy superior a la extensión de Vizcaya y Guipúzcoa.

De Pirineos acá, existen ciertos prejuicios respecto del euskera del otro lado, que quisieramos desvanecerlos. Se afirma sin consistencia ninguna, que aquel euskera se halla infestado de palabras francesas. Nosotros, con conocimiento de causa; puesto que aquella es nuestra lengua vernácula, afirmamos, que son escasísimas las palabras francesas introducidas en el vasco de la Baja-Navarra y Laburdí; y que son muchísimo más numerosos los vocablos españoles adoptados en aquella lengua.

Y vamos con la hache aspirada. Me aventuro a calificar de incompreensión el rencor sistemático, la inquina con que los peninsulares la miran, debido indudablemente a la honda castellanización con que ha sido contaminado el genio de la lengua, particularmente en Vizcaya y Guipúzcoa, unidas a Castilla desde el siglo trece.

El insigne Azkue al hablar de ella en su monumental Diccionario Vasco-Español-Francés y después de comentar la repulsión con que aquí se la rechaza, dice que no es ajena al genio del idioma, y que en la antigüedad se debía de usar aún en Vizcaya, citando ejemplos varios.

A nuestro modesto juicio, dada la inmensa riqueza del vocabulario del vasco ultrapiereñaico, ha sido absolutamente necesaria su adopción para diferenciar gráfica y fonéticamente los infinitos vocablos que de Pirineos acá no existen.

La abundancia de vocabulario, la corrección y el bien decir, les impiden escribir con la misma grafía palabras de significado distinto, como ocurre por aquí.



Arrantzale (marino vasco) Exposición "Gutxi" (Foto Gerardo Zaragüeta).



Gutxi (visto por "Gutxi")

Solidaridad de Obreros Vascos

AGRUPACION DE PAMPLONA

Se ruega a todos los afiliados, inscritos en la Sección de Socorros, si pasan por nuestros locales antes del día 31 del corriente, de 8 a 9 de la noche, para entregarnos la ficha del reconocimiento médico.

La Comisión de Socorros.

Inauguración de una nueva estación telefónica

El alcalde de Monteagudo, con motivo de la inauguración de la estación Telefónica de dicha villa, nos ha mandado un afectuoso saludo al que correspondemos con la misma galantería.

ECOS DE SOCIEDAD

EL MEDICO DEL HOGAR

La bronquitis y su tratamiento
La bronquitis común ataca a todas las edades. Se manifiesta lo primero por un costipado de cabeza o "coriza", que, según la expresión consagrada, baja al pecho al cabo de dos o tres días.

Los síntomas de la bronquitis simple son los siguientes: El enfermo experimenta una sensación de sequedad y de dolor en medio del pecho, al nivel de la región de la tráquea, exactamente detrás del esternón, en su parte superior, punto correspondiente a la región de los bronquios.

Entonces empieza a toser de un modo incesante y penoso. La expectoración, muy difícil al comienzo de la enfermedad, se hace más fácil en la evolución de ésta. Pero únicamente la auscultación del médico puede determinar la presencia de una bronquitis. Más raramente, y esto es más grave, se llama bronquitis a afecciones más temibles para el paciente y para los que le rodean.

Desconfiada de ellas. La bronquitis prolongada en los niños, cuando no la calman los jarabes dados por la mamá, puede ser muy bien una tosferina anormal, o bien revelar la presencia de ganglios alrededor de los bronquios. Vigilar esa bronquitis, cuyos síntomas se manifiestan, sobre todo, por la noche y que duran más de lo debido. A pesar de la ausencia de otros síntomas, es, sin duda, una tosferina. Pedir, por tanto, a vuestro médico que someta al paciente a los rayos X, ya que hay probablemente una adenopatía tráqueo-bronquial que sólo puede curar el aire libre y sano.

La bronquitis del abuelo cederá acaso con un poco de digitalina, ya que en su labor, fatigado por el curso de una laboriosa existencia, el que produce esta dificultad, que se manifiesta al subir un piso, al andar por la calle. Pero puede también ocurrir que este abuelo bronquítico, que ha tenido esta propensión desde su infancia, y que a los ochenta años ha visto desaparecer a su alrededor a sus hijos y a sus nietos, unos de enfermedades del pecho, otros de meningitis, este abuelo que se alaba de la resistencia de las gentes de antaño, sea un tuberculoso sin saberlo, y que, desde hace largo tiempo, ha contaminado a su familia, sobre todo a los niños, particularmente sensibles a la tuberculosis.

Una bronquitis bien cuidada que dura más de diez días no es, probablemente, tal bronquitis, y debe llamar la atención de las personas que rodean al enfermo.

No os fiéis. No acumuléis las drogas. Una bronquitis se cura guardando cama, bebiendo abundantemente y siguiendo una terapéutica moderada. Cataplasmas sinapizadas alternadas, respetando la piel, que muchas veces sufre la quemadura de revulsivos demasiado enérgicos.

El Médico FLAG.

VIAJES
Ha regresado a Puente la Reina don Gaspar Díaz del Río.
—A Idotea (Izaona) el propietario don Francisco Erro.
—A Ardanaz don José Echarte.
—Ha regresado a Pales don Teófilo Añorbe.
—Se encuentra en nuestra ciudad el R. P. González, dominico, hermano del señor Obispo de Tenerife.
—Regresó de Donostia el doctor Juanristi.
—De Elizondo ha venido el culto farmacéutico don Joaquín Goñi acompañado de su distinguida esposa doña Carmen Bohaida.
—De Espinal el oficial de Carabineros don Andrés Gil Maza.
—Ha regresado a Tudela el director de la sucursal del Banco Hispano Am-

J. ALCALDE ECHEVERRIA
Médico Teólogo por oposición de la Casa de Maternidad Provincial
Leñe 3, entresuelo, derecha
Teléfono 2648

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL
Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes
Imposiciones anuales 4,25 por 100
Imposiciones semestrales 3,75 » »
Libretas ordinarias a la vista 3,50 » »

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, calle del Chapiteo

Academia Mercantil
Cálculos, Contabilidad, Documentos y Correspondencia mercantil, Archivado. Preparación a muy reducido número de alumnos
Ciudadela, 13.-2.º PAMPLONA

ricano en aquella ciudad don Ignacio de Luis.
—De Tudela ha marchado a París don Luis Ochoa.
—Se halla en Tudela pasando una temporada en casa de sus hermanos el culto abogado don Pedro Olivier y su bella esposa.

SUSCRIBIRSE

a la revista católica LA HORMIGA DE ORO representa inmunizarse contra tanta ilustración insana que se publica

VARIAS

En el Convento que en el barrio de San Julián tienen las M. M. Dominicas ha ingresado las virtuosas señoritas Soledad Arregui, hija del culto veterinario don Juan y Estefanía Erro, hija del rico propietario don Andrés.

Que Dios les conceda la gracia de la perseverancia en su nuevo estado.

—El presidente de la Sociedad Nuevo Casino Eslava nos participa en atento B. L. M. que hoy, último día del año tendrá lugar en los locales de dicho centro desde las diez y media de la noche un baile de sociedad.

No dudamos que la fiesta ha de constituir un completo éxito y agradecemos la invitación que para asistir a la misma nos ha enviado el señor Guidotti.

—Con motivo de la entrada de año nuevo tendrá lugar en el Casino Militar de Clases un baile familiar, que comenzará a las diez de la noche.

WADERAS

De plin de Roncal y anaripados ANTONIO ERICE

NOTAS TRISTES

Ayer miércoles, a las once de la mañana tuvieron lugar en la iglesia parroquial de San Agustín solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del respetable caballero don Sebastián Urizarri y Pascual, fallecido en nuestra ciudad el pasado domingo después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

El fúnebre acto vióse concurridísimo de personas de todas las clases sociales y constituyó una verdadera manifestación del duelo que ha producido su fallecimiento.

Enviamos a su desconsolada esposa doña Teresa Lasaga: hijo don Joaquín María y demás familia la expresión de nuestra más sentida condolencia y a los lectores de LA VOZ DE NAVARRA pedimos eleven sus preces al Todopoderoso en sufragio del alma de don Sebastián Urizarri Pascual (q. e. p. d.)

Nada mejor para fortalecer a los débiles, que el vino Oña del doctor Aristacui

Caja Navarra de Seguros

GANADOS
La Junta ejecutiva de esta mutualidad, ha acordado dar por terminado el sexto período del seguro en 31 de Diciembre; y abrir el séptimo período en primero de Enero de 1932; de modo que los ganados quedarán asegurados para en adelante, desde el momento que llegue la póliza a la oficina.

Esta Junta se oree en el caso de hacer un llamamiento a los ganaderos de Navarra, porque ve, con pena, que muchos no le han dado a este seguro la importancia que tiene, ni se han preocupado de estudiar la forma en que lo tiene establecido Navarra.

El seguro es mutuo; pero no en la forma corriente de las mutualidades de tiempo fijo y prima variable; sino en forma de prima fija y tiempo variable; es decir, que cuando se aseguran los ganados se haga una prima determinada según clase y edad; y no sabe cuanto tiempo durará el seguro; habiéndose dado el caso en este sexto período que ahora termina, que ha durado desde el primero de Septiembre de 1923; es decir, que con 33 pesetas, ha estado asegurado un macho de cinco años que valía mil pesetas, durante veintiocho meses; o sea que ha costado el seguro, unas trece pesetas anuales.

Estudien los que tienen ganados, las condiciones en que los asegura la Caja Navarra de seguros; pidan cuantos datos deseen a los señores Veterinarios municipales o a la oficina; y todo el que quiera defender sus intereses, se acercará a esta mutualidad.

GRAN PROMESA

que hizo el Corazón Divino en una de sus apariciones a Santa Margarita de Alacoque cuando le dijo:
"Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi Corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que cumplieren nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi Corazón de Asilo seguro en aquella última hora".

La promesa es digna de la infinita generosidad del Corazón de Jesús que ha querido ofrecer esta nueva prenda de su inmenso amor y esta tabla de salvación a todos y más especialmente a los pecadores y a los que por estar en medio del mundo y vivir en esta sociedad actual, llena de peligros, corren más riesgos de perderse eternamente.

ESTA GRAN PROMESA ES UNA GRACIA Y PRIVILEGIO ESPECIAL

En la iglesia de Jesús y María se celebrará hoy, jueves, a las SIETE de la tarde, función de octavario del Niño Jesús.

Y MAÑANA, como primer viernes de mes, serán las Comuniones generales una a las SEIS Y MEDIA y otra a las OCHO. A las ONCE misa solemne, exponiendo a continuación el Santísimo. Quedará expuesto el Santísimo Sacramento velando los socios y socias en turnos en media hora, hasta la función de la tarde que será a las SIETE, con rosario y sermón.

ADORACION NOCTURNA
Según anunciamos ayer, en la noche de hoy a mañana tendrá lugar en la parroquia de San Nicolás la Vigilia de fin de año, en la forma dispuesta por el Consejo Supremo.

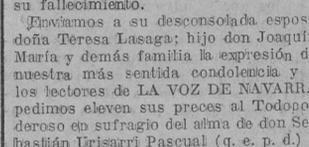
Recordamos a todos los adoradores activos y honorarios el carácter de PENITENCIA Y SACRIFICIO que en este año revisará esta Vigilia.

EL CONSEJO DIOCESANO EN LA CAPILLA DEL SERVICIO DOMESTICO
La Asociación de la Obra del Amor Misericordioso suplica a sus asociados asistan a la Hora Santa que se celebrará de once a doce de la noche del 31 de Diciembre en la Capilla del Servicio Doméstico. Predicará el R. P. Eragada, dominico.

EN LOS PP. CORAZONISTAS
Solemne Triduo en los días 1, 2 y 3 de Enero.

La Archicofradía le dedicará al Inmaculado Corazón, para impetrar las bendiciones divinas para el año 1932.

Los actos serán:
A las seis y media de la Mañana plática del triduo, durante la misa.
Se tocará el órgano y se cantarán plea-



MANANA VIERNES DE MES

Todas las promesas hechas por el Sagrado Corazón a sus devotos son muy consoladoras, pero especialmente las que se relacionan con los últimos instantes de nuestra vida, que son los más importantes de todos, por depender de ellos una eternidad.

Por tanto, la promesa más extraordinaria y la más consoladora de todas es la conocida con el nombre de

GRAN PROMESA

que hizo el Corazón Divino en una de sus apariciones a Santa Margarita de Alacoque cuando le dijo:
"Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi Corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que cumplieren nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi Corazón de Asilo seguro en aquella última hora".

La promesa es digna de la infinita generosidad del Corazón de Jesús que ha querido ofrecer esta nueva prenda de su inmenso amor y esta tabla de salvación a todos y más especialmente a los pecadores y a los que por estar en medio del mundo y vivir en esta sociedad actual, llena de peligros, corren más riesgos de perderse eternamente.

ESTA GRAN PROMESA ES UNA GRACIA Y PRIVILEGIO ESPECIAL

En la iglesia de Jesús y María se celebrará hoy, jueves, a las SIETE de la tarde, función de octavario del Niño Jesús.

Y MAÑANA, como primer viernes de mes, serán las Comuniones generales una a las SEIS Y MEDIA y otra a las OCHO. A las ONCE misa solemne, exponiendo a continuación el Santísimo. Quedará expuesto el Santísimo Sacramento velando los socios y socias en turnos en media hora, hasta la función de la tarde que será a las SIETE, con rosario y sermón.

ADORACION NOCTURNA
Según anunciamos ayer, en la noche de hoy a mañana tendrá lugar en la parroquia de San Nicolás la Vigilia de fin de año, en la forma dispuesta por el Consejo Supremo.

Recordamos a todos los adoradores activos y honorarios el carácter de PENITENCIA Y SACRIFICIO que en este año revisará esta Vigilia.

EL CONSEJO DIOCESANO EN LA CAPILLA DEL SERVICIO DOMESTICO
La Asociación de la Obra del Amor Misericordioso suplica a sus asociados asistan a la Hora Santa que se celebrará de once a doce de la noche del 31 de Diciembre en la Capilla del Servicio Doméstico. Predicará el R. P. Eragada, dominico.

EN LOS PP. CORAZONISTAS
Solemne Triduo en los días 1, 2 y 3 de Enero.

La Archicofradía le dedicará al Inmaculado Corazón, para impetrar las bendiciones divinas para el año 1932.

Los actos serán:
A las seis y media de la Mañana plática del triduo, durante la misa.
Se tocará el órgano y se cantarán plea-

GRAN PROMESA

que hizo el Corazón Divino en una de sus apariciones a Santa Margarita de Alacoque cuando le dijo:
"Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi Corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que cumplieren nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi Corazón de Asilo seguro en aquella última hora".

La promesa es digna de la infinita generosidad del Corazón de Jesús que ha querido ofrecer esta nueva prenda de su inmenso amor y esta tabla de salvación a todos y más especialmente a los pecadores y a los que por estar en medio del mundo y vivir en esta sociedad actual, llena de peligros, corren más riesgos de perderse eternamente.

ESTA GRAN PROMESA ES UNA GRACIA Y PRIVILEGIO ESPECIAL

En la iglesia de Jesús y María se celebrará hoy, jueves, a las SIETE de la tarde, función de octavario del Niño Jesús.

Y MAÑANA, como primer viernes de mes, serán las Comuniones generales una a las SEIS Y MEDIA y otra a las OCHO. A las ONCE misa solemne, exponiendo a continuación el Santísimo. Quedará expuesto el Santísimo Sacramento velando los socios y socias en turnos en media hora, hasta la función de la tarde que será a las SIETE, con rosario y sermón.

ADORACION NOCTURNA
Según anunciamos ayer, en la noche de hoy a mañana tendrá lugar en la parroquia de San Nicolás la Vigilia de fin de año, en la forma dispuesta por el Consejo Supremo.

Recordamos a todos los adoradores activos y honorarios el carácter de PENITENCIA Y SACRIFICIO que en este año revisará esta Vigilia.

EL CONSEJO DIOCESANO EN LA CAPILLA DEL SERVICIO DOMESTICO
La Asociación de la Obra del Amor Misericordioso suplica a sus asociados asistan a la Hora Santa que se celebrará de once a doce de la noche del 31 de Diciembre en la Capilla del Servicio Doméstico. Predicará el R. P. Eragada, dominico.

EN LOS PP. CORAZONISTAS
Solemne Triduo en los días 1, 2 y 3 de Enero.

La Archicofradía le dedicará al Inmaculado Corazón, para impetrar las bendiciones divinas para el año 1932.

Los actos serán:
A las seis y media de la Mañana plática del triduo, durante la misa.
Se tocará el órgano y se cantarán plea-

GRAN PROMESA

que hizo el Corazón Divino en una de sus apariciones a Santa Margarita de Alacoque cuando le dijo:
"Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi Corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que cumplieren nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi Corazón de Asilo seguro en aquella última hora".

La promesa es digna de la infinita generosidad del Corazón de Jesús que ha querido ofrecer esta nueva prenda de su inmenso amor y esta tabla de salvación a todos y más especialmente a los pecadores y a los que por estar en medio del mundo y vivir en esta sociedad actual, llena de peligros, corren más riesgos de perderse eternamente.

ESTA GRAN PROMESA ES UNA GRACIA Y PRIVILEGIO ESPECIAL

En la iglesia de Jesús y María se celebrará hoy, jueves, a las SIETE de la tarde, función de octavario del Niño Jesús.

Y MAÑANA, como primer viernes de mes, serán las Comuniones generales una a las SEIS Y MEDIA y otra a las OCHO. A las ONCE misa solemne, exponiendo a continuación el Santísimo. Quedará expuesto el Santísimo Sacramento velando los socios y socias en turnos en media hora, hasta la función de la tarde que será a las SIETE, con rosario y sermón.

ADORACION NOCTURNA
Según anunciamos ayer, en la noche de hoy a mañana tendrá lugar en la parroquia de San Nicolás la Vigilia de fin de año, en la forma dispuesta por el Consejo Supremo.

Recordamos a todos los adoradores activos y honorarios el carácter de PENITENCIA Y SACRIFICIO que en este año revisará esta Vigilia.

EL CONSEJO DIOCESANO EN LA CAPILLA DEL SERVICIO DOMESTICO
La Asociación de la Obra del Amor Misericordioso suplica a sus asociados asistan a la Hora Santa que se celebrará de once a doce de la noche del 31 de Diciembre en la Capilla del Servicio Doméstico. Predicará el R. P. Eragada, dominico.

EN LOS PP. CORAZONISTAS
Solemne Triduo en los días 1, 2 y 3 de Enero.

La Archicofradía le dedicará al Inmaculado Corazón, para impetrar las bendiciones divinas para el año 1932.

Los actos serán:
A las seis y media de la Mañana plática del triduo, durante la misa.
Se tocará el órgano y se cantarán plea-

GRAN PROMESA

que hizo el Corazón Divino en una de sus apariciones a Santa Margarita de Alacoque cuando le dijo:
"Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi Corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que cumplieren nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi Corazón de Asilo seguro en aquella última hora".

La promesa es digna de la infinita generosidad del Corazón de Jesús que ha querido ofrecer esta nueva prenda de su inmenso amor y esta tabla de salvación a todos y más especialmente a los pecadores y a los que por estar en medio del mundo y vivir en esta sociedad actual, llena de peligros, corren más riesgos de perderse eternamente.

ESTA GRAN PROMESA ES UNA GRACIA Y PRIVILEGIO ESPECIAL

En la iglesia de Jesús y María se celebrará hoy, jueves, a las SIETE de la tarde, función de octavario del Niño Jesús.

Y MAÑANA, como primer viernes de mes, serán las Comuniones generales una a las SEIS Y MEDIA y otra a las OCHO. A las ONCE misa solemne, exponiendo a continuación el Santísimo. Quedará expuesto el Santísimo Sacramento velando los socios y socias en turnos en media hora, hasta la función de la tarde que será a las SIETE, con rosario y sermón.

ADORACION NOCTURNA
Según anunciamos ayer, en la noche de hoy a mañana tendrá lugar en la parroquia de San Nicolás la Vigilia de fin de año, en la forma dispuesta por el Consejo Supremo.

Recordamos a todos los adoradores activos y honorarios el carácter de PENITENCIA Y SACRIFICIO que en este año revisará esta Vigilia.

EL CONSEJO DIOCESANO EN LA CAPILLA DEL SERVICIO DOMESTICO
La Asociación de la Obra del Amor Misericordioso suplica a sus asociados asistan a la Hora Santa que se celebrará de once a doce de la noche del 31 de Diciembre en la Capilla del Servicio Doméstico. Predicará el R. P. Eragada, dominico.

EN LOS PP. CORAZONISTAS
Solemne Triduo en los días 1, 2 y 3 de Enero.

La Archicofradía le dedicará al Inmaculado Corazón, para impetrar las bendiciones divinas para el año 1932.

Los actos serán:
A las seis y media de la Mañana plática del triduo, durante la misa.
Se tocará el órgano y se cantarán plea-

GRAN PROMESA

que hizo el Corazón Divino en una de sus apariciones a Santa Margarita de Alacoque cuando le dijo:
"Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi Corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que cumplieren nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi Corazón de Asilo seguro en aquella última hora".

La promesa es digna de la infinita generosidad del Corazón de Jesús que ha querido ofrecer esta nueva prenda de su inmenso amor y esta tabla de salvación a todos y más especialmente a los pecadores y a los que por estar en medio del mundo y vivir en esta sociedad actual, llena de peligros, corren más riesgos de perderse eternamente.

ESTA GRAN PROMESA ES UNA GRACIA Y PRIVILEGIO ESPECIAL

En la iglesia de Jesús y María se celebrará hoy, jueves, a las SIETE de la tarde, función de octavario del Niño Jesús.

Y MAÑANA, como primer viernes de mes, serán las Comuniones generales una a las SEIS Y MEDIA y otra a las OCHO. A las ONCE misa solemne, exponiendo a continuación el Santísimo. Quedará expuesto el Santísimo Sacramento velando los socios y socias en turnos en media hora, hasta la función de la tarde que será a las SIETE, con rosario y sermón.

ADORACION NOCTURNA
Según anunciamos ayer, en la noche de hoy a mañana tendrá lugar en la parroquia de San Nicolás la Vigilia de fin de año, en la forma dispuesta por el Consejo Supremo.

Recordamos a todos los adoradores activos y honorarios el carácter de PENITENCIA Y SACRIFICIO que en este año revisará esta Vigilia.

EL CONSEJO DIOCESANO EN LA CAPILLA DEL SERVICIO DOMESTICO
La Asociación de la Obra del Amor Misericordioso suplica a sus asociados asistan a la Hora Santa que se celebrará de once a doce de la noche del 31 de Diciembre en la Capilla del Servicio Doméstico. Predicará el R. P. Eragada, dominico.

EN LOS PP. CORAZONISTAS
Solemne Triduo en los días 1, 2 y 3 de Enero.

La Archicofradía le dedicará al Inmaculado Corazón, para impetrar las bendiciones divinas para el año 1932.

Los actos serán:
A las seis y media de la Mañana plática del triduo, durante la misa.
Se tocará el órgano y se cantarán plea-

GRAN PROMESA

que hizo el Corazón Divino en una de sus apariciones a Santa Margarita de Alacoque cuando le dijo:
"Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi Corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que cumplieren nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi Corazón de Asilo seguro en aquella última hora".

La promesa es digna de la infinita generosidad del Corazón de Jesús que ha querido ofrecer esta nueva prenda de su inmenso amor y esta tabla de salvación a todos y más especialmente a los pecadores y a los que por estar en medio del mundo y vivir en esta sociedad actual, llena de peligros, corren más riesgos de perderse eternamente.

ESTA GRAN PROMESA ES UNA GRACIA Y PRIVILEGIO ESPECIAL

En la iglesia de Jesús y María se celebrará hoy, jueves, a las SIETE de la tarde, función de octavario del Niño Jesús.

Y MAÑANA, como primer viernes de mes, serán las Comuniones generales una a las SEIS Y MEDIA y otra a las OCHO. A las ONCE misa solemne, exponiendo a continuación el Santísimo. Quedará expuesto el Santísimo Sacramento velando los socios y socias en turnos en media hora, hasta la función de la tarde que será a las SIETE, con rosario y sermón.

ADORACION NOCTURNA
Según anunciamos ayer, en la noche de hoy a mañana tendrá lugar en la parroquia de San Nicolás la Vigilia de fin de año, en la forma dispuesta por el Consejo Supremo.

Recordamos a todos los adoradores activos y honorarios el carácter de PENITENCIA Y SACRIFICIO que en este año revisará esta Vigilia.

EL CONSEJO DIOCESANO EN LA CAPILLA DEL SERVICIO DOMESTICO
La Asociación de la Obra del Amor Misericordioso suplica a sus asociados asistan a la Hora Santa que se celebrará de once a doce de la noche del 31 de Diciembre en la Capilla del Servicio Doméstico. Predicará el R. P. Eragada, dominico.

EN LOS PP. CORAZONISTAS
Solemne Triduo en los días 1, 2 y 3 de Enero.

La Archicofradía le dedicará al Inmaculado Corazón, para impetrar las bendiciones divinas para el año 1932.

Los actos serán:
A las seis y media de la Mañana plática del triduo, durante la misa.
Se tocará el órgano y se cantarán plea-

GRAN PROMESA

que hizo el Corazón Divino en una de sus apariciones a Santa Margarita de Alacoque cuando le dijo:
"Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi Corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que cumplieren nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi Corazón de Asilo seguro en aquella última hora".

La promesa es digna de la infinita generosidad del Corazón de Jesús que ha querido ofrecer esta nueva prenda de su inmenso amor y esta tabla de salvación a todos y más especialmente a los pecadores y a los que por estar en medio del mundo y vivir en esta sociedad actual, llena de peligros, corren más riesgos de perderse eternamente.

ESTA GRAN PROMESA ES UNA GRACIA Y PRIVILEGIO ESPECIAL

En la iglesia de Jesús y María se celebrará hoy, jueves, a las SIETE de la tarde, función de octavario del Niño Jesús.

Y MAÑANA, como primer viernes de mes, serán las Comuniones generales una a las SEIS Y MEDIA y otra a las OCHO. A las ONCE misa solemne, exponiendo a continuación el Santísimo. Quedará expuesto el Santísimo Sacramento velando los socios y socias en turnos en media hora, hasta la función de la tarde que será a las SIETE, con rosario y sermón.

ADORACION NOCTURNA
Según anunciamos ayer, en la noche de hoy a mañana tendrá lugar en la parroquia de San Nicolás la Vigilia de fin de año, en la forma dispuesta por el Consejo Supremo.

Recordamos a todos los adoradores activos y honorarios el carácter de PENITENCIA Y SACRIFICIO que en este año revisará esta Vigilia.

EL CONSEJO DIOCESANO EN LA CAPILLA DEL SERVICIO DOMESTICO
La Asociación de la Obra del Amor Misericordioso suplica a sus asociados asistan a la Hora Santa que se celebrará de once a doce de la noche del 31 de Diciembre en la Capilla del Servicio Doméstico. Predicará el R. P. Eragada, dominico.

EN LOS PP. CORAZONISTAS
Solemne Triduo en los días 1, 2 y 3 de Enero.

La Archicofradía le dedicará al Inmaculado Corazón, para impetrar las bendiciones divinas para el año 1932.

Los actos serán:
A las seis y media de la Mañana plática del triduo, durante la misa.
Se tocará el órgano y se cantarán plea-

GRAN PROMESA

que hizo el Corazón Divino en una de sus apariciones a Santa Margarita de Alacoque cuando le dijo:
"Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi Corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que cumplieren nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi Corazón de Asilo seguro en aquella última hora".

La promesa es digna de la infinita generosidad del Corazón de Jesús que ha querido ofrecer esta nueva prenda de su inmenso amor y esta tabla de salvación a todos y más especialmente a los pecadores y a los que por estar en medio del mundo y vivir en esta sociedad actual, llena de peligros, corren más riesgos de perderse eternamente.

ESTA GRAN PROMESA ES UNA GRACIA Y PRIVILEGIO ESPECIAL

En la iglesia de Jesús y María se celebrará hoy, jueves, a las SIETE de la tarde, función de octavario del Niño Jesús.

Y MAÑANA, como primer viernes de mes, serán las Comuniones generales una a las SEIS Y MEDIA y otra a las OCHO. A las ONCE misa solemne, exponiendo a continuación el Santísimo. Quedará expuesto el Santísimo Sacramento velando los socios y socias en turnos en media hora, hasta la función de la tarde que será a las SIETE, con rosario y sermón.

ADORACION NOCTURNA
Según anunciamos ayer, en la noche de hoy a mañana tendrá lugar en la parroquia de San Nicolás la Vigilia de fin de año, en la forma dispuesta por el Consejo Supremo.

Recordamos a todos los adoradores activos y honorarios el carácter de PENITENCIA Y SACRIFICIO que en este año revisará esta Vigilia.

EL CONSEJO DIOCESANO EN LA CAPILLA DEL SERVICIO DOMESTICO
La Asociación de la Obra del Amor Misericordioso suplica a sus asociados asistan a la Hora Santa que se celebrará de once a doce de la noche del 31 de Diciembre en la Capilla del Servicio Doméstico. Predicará el R. P. Eragada, dominico.

EN LOS PP. CORAZONISTAS
Solemne Triduo en los días 1, 2 y 3 de Enero.

La Archicofradía le dedicará al Inmaculado Corazón, para impetrar las bendiciones divinas para el año 1932.

Los actos serán:
A las seis y media de la Mañana plática del triduo, durante la misa.
Se tocará el órgano y se cantarán plea-

GRAN PROMESA

que hizo el Corazón Divino en una de sus apariciones a Santa Margarita de Alacoque cuando le dijo:
"Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi Corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que cumplieren nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi Corazón de Asilo seguro en aquella última hora".

La promesa es digna de la infinita generosidad del Corazón de Jesús que ha querido ofrecer esta nueva prenda de su inmenso amor y esta tabla de salvación a todos y más especialmente a los pecadores y a los que por estar en medio del mundo y vivir en esta sociedad actual, llena de peligros, corren más riesgos de perderse eternamente.

ESTA GRAN PROMESA ES UNA GRACIA Y PRIVILEGIO ESPECIAL

En la iglesia de Jesús y María se celebrará hoy, jueves, a las SIETE de la tarde, función de octavario del Niño Jesús.

Y MAÑANA, como primer viernes de mes, serán las Comuniones generales una a las SEIS Y MEDIA y otra a las OCHO. A las ONCE misa solemne, exponiendo a continuación el Santísimo. Quedará expuesto el Santísimo Sacramento velando los socios y socias en turnos en media hora, hasta la función de la tarde que será a las SIETE, con rosario y sermón.

ADORACION NOCTURNA
Según anunciamos ayer, en la noche de hoy a mañana tendrá lugar en la parroquia de San Nicolás la Vigilia de fin de año, en la forma dispuesta por el Consejo Supremo.

Recordamos a todos los adoradores activos y honorarios el carácter de PENITENCIA Y SACRIFICIO que en este año revisará esta Vigilia.

EL CONSEJO DIOCESANO EN LA CAPILLA DEL SERVICIO DOMESTICO
La Asociación de la Obra del Amor Misericordioso suplica a sus asociados asistan a la Hora Santa que se celebrará de once a doce de la noche del 31 de Diciembre en la Capilla del Servicio Doméstico. Predicará el R. P. Eragada, dominico.

EN LOS PP. CORAZONISTAS
Solemne Triduo en los días 1, 2 y 3 de Enero.

La Archicofradía le dedicará al Inmaculado Corazón, para impetrar las bendiciones divinas para el año 1932.

Los actos serán:
A las seis y media de la Mañana plática del triduo, durante la misa.
Se tocará el órgano y se cantarán plea-

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

San Silvestre I, papa; Ponciano, Atalo, Fabiano, Cornelio, Sexto, Floro, Quinciano, Minervino, Simpliciano, mrs.; Sabiniano, ob.; Zótico, Barbaciano, mrs.; Hermenegildo; Columba, vg.; Donata, Paulina, Rústica, Nominanda, Serófina, Hilaria, mrs.; Melania, la joven.

San Silvestre I, papa

Silvestre, educado religioso y científicamente por el presbítero Cirino, sobresalía entre el clero de Roma por su sabiduría y piedad; por lo que a la muerte del Sumo Pontífice San Melenciano fue elegido papa. A causa de las persecuciones tuvo que esconderse en las Catacumbas, hasta que Constantino, vencedor de Majencio, dió libertad a la Iglesia. San Silvestre aprovechó las buenas disposiciones del emperador, a quien bautizara, para intensificar la obra eclesiástica. Reunió el Concilio de Nicea, al que concurrieron 318 obispos y se condenó la herejía arriana, y más tarde el de Roma, en que sancionó la doctrina y ratificó la condenación de Arrio. Edificó ocho basílicas, entre ellas las de Letrán y la Vaticana. Dictó leyes para la administración de los Santos Sacramentos, para el socorro que debía darse a los clérigos necesitados; para las vírgenes consagradas a Dios y para los fieles indigentes. En fin, dió testimonio de las más heroicas virtudes, viviendo en estrecha pobreza, y de extraordinaria prudencia, encareciendo la legislación externa de la Iglesia. Demostróse su celo ardiente en sus esfuerzos por convencer a los judíos, de que había pasado ya el tiempo de las figuras, las cuales con toda evidencia histórica se habían realizado en Jesucristo; y los éxitos de este su apostolado fueron muy notables. Vivió en el pontificado cerca de veintidós años, muriendo en 335.

EN SAN SATURNINO

Mes de Enero, dedicado por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, para pedir por las necesidades de la Iglesia y del Romano Pontífice, y por la conversión de los pecadores, con exposición del Santísimo Sacramento en Cuarenta Horas en la parroquia de San Saturnino.

Todos los días del mes, a las seis de la tarde, se hará el hermoso ejercicio de la Preciosa Sangre con el Santísimo Sacramento de manifestación.

A las seis y media reserva, rosario y adoración del sagrado clavo, tocado con el de la Cruz del Señor.

En el primer día, laborable de Febrero, a las nueve, se celebrará un solemne aniversario por las almas de los difuntos socios de la Archicofradía.

EN LOS CORAZONISTAS
JUEVES EUCARISTICOS

Jueves, 31

Los Coros de este Centro diocesano, harán la comunión conmemorativa solemne en las misas de seis, siete, siete y media y nueve.

La Hora Santa, con la solemnidad acostumbrada, a las siete en punto, y será por las intenciones de doña Cesárea Lacasta, en sufragio de su difunto esposo don Corpus Arbizu, (que en paz descanse).

EN SANTO DOMINGO
(PP DOMINICOS)

El día primero de año es la fiesta inaugural del cuadro y altar dedicados al Amor Misericordioso.

A las ocho de la mañana habrá misa de comunión general, con motetes e intermedios de violín y armonión.

Se repartirán estampas-recuerdo.

Por la tarde, a las cuatro y media, solemne función.

Predicará el apóstol del Amor Misericordioso, R. P. Ignacio M. Reigada, Orden de Predicadores.

Después de la reserva se hará la bendición solemne del cuadro, y el acto de consagración y ofrenda al Amor Misericordioso.

Terminará el ejercicio con el himno-ofrenda cantado por el coro y el pueblo.

EN LOS PP. CARMELITAS
FIESTAS DE NAVIDAD

Solemne octavario, en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga.

Todos los días por la mañana, a las ocho, en el altar del Niño Jesús, con acompañamiento de órgano. Durante la misa se hará el ejercicio del octavario.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, villancicos, reserva y adoración del Niño Jesús.

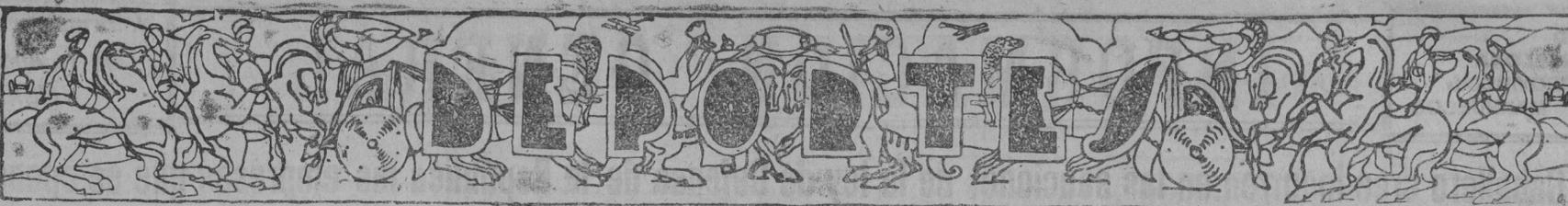
Día 31:
En acción de gracias a Dios N. S. por los beneficios recibidos durante el año en la función de la tarde se cantará el Te Deum.

Enero:
Día 1:
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.
A las diez, misa solemne.
Los tres últimos días del octavario, 30, 31 y 1. Habrá sermón a cargo del R. Padre Sergio de Santa Teresa, Carmelita Descalzo.

Durante el día 2 estará expuesta a la adoración la imagen del Niño Jesús de Praga.

Día 3:
Función mensual de la "Semana Devota".
A las siete y media, misa de comunión general.
Por la tarde la función será a las seis y media.

Día 6:
Por la mañana, a las diez, misa solemne.
Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón, reserva y villancicos del Niño Jesús.



Las leyes del fútbol

El freekick sin offside
 La Devon County Foot-Ball Association ha presentado una proposición a la International Board para la modificación de una regla.
 En este sentido:
 "No podrá existir off-side en ningún free-kick lanzado por infracción a la regla nueve". Estos freekicks son los referentes a zancadillas, patadas, cargas mal dadas, golpes, etc.
 La Devon County Foot-Ball Association entiende que es demasiado grande la diferencia que existe entre una falta en el área de penalty y la misma falta cometida al borde de aquella.
 Con la anulación del off-side en esta clase de free-kicks el castigo será algo más riguroso de lo que es ahora, y desde luego, más justo.
 Esta alteración fué ya sometida el año pasado a la International Board; pero no pudo discutirse por vicios de tramitación.

FUTBOLERIAS

El Sevilla y Ventolá
 El padre del jugador de fútbol Ventolá, que reside en esta ciudad recibió un telegrama suscrito por la Directiva del Sevilla, la cual, después del homenaje tributado a dicho jugador en la ciudad andaluza hace unos días, le felicita y se felicita por tener "un gran jugador y un gran caballero".

El fútbol femenino no está considerado como un deporte
 Londres.— Los matches de fútbol femenino atraen siempre espectadores, aunque éstos no vienen a ver deporte, sino el espectáculo. Uno de los clubs más prósperos, el Preston Ladies Fútbol Club, que existe desde el año 1917 y cuyas recaudaciones son entregadas a obras caritativas, ha distribuido ya más de seis millones de pesetas. Existen clubs femeninos en Roehdale, Saint Helens, Manchester, Tranmere, Nottingham, Aberdeen, Glasgow y Belfast. A los clubs femeninos les está prohibido, con mucha razón, el jugar en los terrenos pertenecientes a la Federación Británica de Fútbol.

Una clasificación internacional arbitraria
 La Prensa de Italia recoge el resumen de los partidos internacionales jugados en Europa durante el presente año. Y teniendo en cuenta los resultados obtenidos por cada país, hace una clasificación, que en rigor de verdad no indica nada. Porque no es lo mismo haber jugado contra Inglaterra y contra Irlanda, en campo ajeno, que contra Luxemburgo en terreno propio.
 De todos modos, recogemos el cuadro de resumen, como curiosidad:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Italia	9	6	3	0	21	6	15
Hungría	11	6	3	2	31	16	15
Austria	9	6	2	1	31	6	14
Escocia	8	5	1	2	13	14	11
Inglaterra	8	5	0	3	31	22	10
Checos	8	3	2	3	20	14	8
Yugoslavia	7	4	0	3	15	15	8
Rumanía	7	4	0	3	18	20	8
Suecia	6	3	1	2	19	8	7
Holanda	5	3	1	1	12	10	7
Estonia	5	3	0	2	11	7	6
Finlandia	5	3	0	2	16	15	6
España	5	2	2	1	9	9	6
Bélgica	6	3	0	3	13	14	6
Alemania	7	1	3	3	7	17	5
Polonia	5	2	0	3	14	12	4
P. de Gales	5	2	0	3	15	16	4
Francia	6	2	0	4	13	17	4

Los modestos
 En estas condiciones la tragedia es pavorosa.
 Por ejemplo...
 El domingo se jugó contra el Aurora en partido de tercera División.
 Por el agujerito de la taquilla entraron 110,20.
 Ciento diez pesetas y veinte céntimos, incluyendo un duro de plomo y un cuponiquel francés.
 Las limonadas se dejaron "a fiado", pero el árbitro no fia.
 Y hubo que pagarle.
 Cien pesetas de derechos de arbitrajes y cuarenta de los dos jueces de línea, total ciento cuarenta.
 Como con la recaudación no había más, el resto lo sufragaron los directivos "a escote".

Exagerado ¿No?
 Como se sabe ha habido estos días dos partidos en Barcelona entre el primer equipo del Wiener, austriaco y el equipo B. del Barcelona.
 Los dos partidos los ha ganado este equipo B.
 Con el Wiener ha venido en plan

de turista un árbitro austriaco apellidado Kzerny.
 Ha hecho declaraciones después del primer partido.
 Ha dicho:
 "Juegan bien los españoles, pero se juega mejor fútbol en Austria. Es el mejor fútbol de Europa. Sólo le diré una cosa. Un equipo de jugadores hebreos de Viena jugó en Londres con la selección de Inglaterra. España sucumbió allí por siete a uno, mientras los austriacos vencieron por cinco a cero".
 Y se quedó tan fresco.
 Con añadir que ese partido internacional de esos hebreos es una sencilla fantasía, pues jamás ha existido (ese árbitro ha creído que vivimos en el Limbo) y que no ha visto más partidos que el del equipo B del Barcelona, que se ha bastado para ganar las dos tardes a los austriacos, está contestado.
 Tanto que los austriacos son los mejores del Continente... No vaya a ser que Portugal se ha desplazado hacia Oriente. Qué cosas tan grandes se han visto.

LA FEDERACION ESPAÑOLA TRAJA
Un fallo favorable a Osasuna
 Madrid, 30, 23,30

Esta tarde terminó su reunión el comité directivo de la Federación Española de Fútbol.
 Trató de las consecuencias que podrían derivarse de la baja del Zaragoza en la Federación Guipuzcoana, y tomó los siguientes acuerdos:
 Primero.—Aceptar como buena la clasificación hecha por la Federación Guipuzcoana en virtud del artículo 53 de no considerar como válidos los puntos obtenidos en partidos jugados con el Zaragoza.
 Segundo.—Indemnizar al Euskalduna por los gastos de su viaje a Zaragoza, que no le sirvió para nada.
 Tercero.—Mantener el derecho de los cuatro clasificados en el campeonato mancomunado para participar en el de España.
 Cuarto.—Lamentar que la aplicación del artículo 53 haya ocasionado al Club Deportivo Logroño un perjuicio al perder el título de campeón que de no haber sido baja el Zaragoza lo habría obtenido.
 También se ocupó el comité de la petición del valenciano de imponer una sanción al árbitro madrileño señor Canja Argüelles, y considerado que no había lugar a tal, pues en el expediente instruido no había señalado cargo contra dicho árbitro.
 Finalmente se ocupó el comité de la excursión del equipo español por la Gran Bretaña.

Como verán nuestros lectores, el tercer acuerdo adoptado por la Nacional, en el pleito promovido por la Guipuzcoana, es en un todo favorable a Osasuna.

La Federación "hermana" que acarara la dirección de la marcha del campeonato mancomunado, saliendo de sus atribuciones, se metió en terreno vedado, y sin medir bien el alcance del daño que realizaba, se adelantó a fallar un asunto que era de la incumbencia de la Nacional.
 Mucho se ha hablado por la Prensa de este caso, que en su mayor parte, dando por definitivamente fallado el pleito para Osasuna, se ha dedicado a cantar responsos a nuestro representante, sin meditar que el flamante Consejo Superior se había metido en una superior camisa de once yardas en la que se había entredado de pies y manos para caer estrepitosamente.
 Nosotros estábamos seguros de que la razón asistía al club rojo por los cuatro puntos cardinales y por ello no nos ha causado sorpresa el fallo, que lo esperábamos por ser de justicia y porque de la euanimidad y justicia con que procede el Comité Ejecutivo de la Federación Española no podía esperarse otra cosa.
 Ello no obstante, nuestra felicitación a la Federación Española por su fallo justiciero.

A la Guipuzcoana muestra "hermana" mayor, le perdonamos su "sana" intención. Una vez más...

Las 500.000 pesetas que el Gobierno ha concedido—para preparación y participación olímpicas, seducido por elementos especiosos y de nulo valor real—deben destinarse, íntegramente, a fomentar la educación física en nuestro pueblo. Han de ser—en esta época de profunda renovación ciudadana—la piedra básica del magno edificio de la regeneración racial por la gimnasia y el deporte. Pensar de otra forma es perder el tiempo y echar el dinero por la ventana lastimosamente.

Alguien quizá pretenda argüir que España tiene presentada su candidatura para organizar unos Juegos Olímpicos, y que, de no ir a Los Angeles, se podrían enfriar un tanto las relaciones con los representantes deportivos de las demás naciones, pero el argumento es igualmente especioso y de escasa densidad, primero, porque antes que España, y en lo que atañe a la organización de los Juegos Olímpicos, Alemania e Italia tienen motivos más que suficientes para pasarnos delante; segundo, que en la consulta efectuada por el Comité Olímpico Internacional a todas las naciones adheridas, como consecuencia del Congreso efectuado en Barcelona, para saber a quién se concedía la or-

ganización de los Juegos de 1936, sobre cerca de 50 respuestas, unos cuarenta votos fueron adversos a España, a pesar del agradecimiento que los representantes extranjeros podían sentir con motivo de los agasajos de que fueron objeto durante su estancia en la ciudad condal; y tercero, último y definitivo, que tal como van poniéndose las cuestiones económicas y deportivas en Europa y en el mundo, es casi seguro que los Juegos Olímpicos—cuyo mérito espiritual ya muy decaído, según reconoce su propio fundador, el barón de Coubertin—habrán dejado de efectuarse antes de que nos llegue el turno de organizarlos y el Comité Olímpico habrá sido sustituido por otra organización más democrática.

Así, pues, no existe ningún motivo para efectuar el desplazamiento a Los Angeles y el medio millón que tan generosamente ha cedido el Estado debe gastarse, íntegramente, totalmente, en beneficio de nuestra juventud y dentro de España.

Cuando en cada escuela haya un gimnasio y en cada ciudad baños públicos; cuando los campos libres de juego y las piscinas municipales sean de uso corriente en nuestra juventud; cuando la educación física de la raza no sea una entelequia, sin ninguna realidad tangible; cuando exista el Instituto Español de Educación Física y el remedio de la robustez corporal de nuestro pueblo nos permita tener de su condición atlética un concepto más favorable, entonces será hora de salir fuera de España, no a "partirse el pecho", como hicieron en Amberes los futbolistas, que con el ímpetu, sin la técnica, se gana alguna vez, pero se pierde en muchas, sino a intentar la victoria con la serenidad del que se sabe fuerte y bien preparado para lograrla.

Ahora, no. Hoy es época de formación, momento de prepararse intensamente para posteriores demostraciones exteriores.
 A Los Angeles no debe ir ningún deportista español, si quieren emplearse debidamente los fondos del erario nacional.
 La educación física y el deporte, que es la nota culminante en la escala del perfeccionamiento corpóreo, individual, son por otra parte, cosas demasiado serias para que puedan hacerse servir en defensa de finalidades egoístas, que redundarían en desprestigiar el buen nombre de España.

PREPARACION Y PARTICIPACION OLÍMPICAS

Cómo debe invertirse el medio millón de pesetas que ha dado el Estado

Impulsar la casa por el tejado ha sido afición predilecta de nuestro temperamento excesivamente impulsivo. Gasta la pólvora en salvas es también otra de las diversiones más agradables de nuestra fértil imaginación de buenos meridionales.
 Y he ahí por qué seguramente, sin otro superior afán que el de sanear los pulmones, aspirando las brisas atlánticas, ya hay quien se preocupa de hallar para la espléndida generosidad del Gobierno, y las 500.000 pesetas en que se ha concretado crematísticamente, un destino por de más espectacular e ineficaz: el envío de una nutrida representación del deporte español a los Juegos Olímpicos de Los Angeles. Sin reparar, claro está, en que para obrar con eficacia precisa, ante todo, poseer esta cualidad y que hoy por hoy, en deporte, como en tantas otras cosas, nos hallamos en pleno período de organización, sin posibilidades, pues, de llevar a cabo ninguna competencia internacional de mediana envergadura. Como no se quiera tirar por los suelos el prestigio nacional, por desgracia bastante decaído.

Sentemos, pues, para precisar la cuestión, algunas premisas fundamentales:
 Primera. España es un país donde la educación física se halla totalmente descuidada. La gimnasia no se practica en casi ninguna escuela adecuadamente, y el deporte se halla—por tina que se lleve gastada en escribir del mismo—en fase de plena organización.
 Segunda. En los Juegos Olímpicos de Los Angeles, las naciones europeas más calificadas en el movimiento deportivo, o no irán o enviarán representaciones restringidísimas, debido a la enorme cuantía que importan los gastos de desplazamiento, en una época, como la actual, de agudísima crisis económica.
 Tercera. Para España, la participación no tiene ningún interés deportivo inmediato, por cuanto ya es cosa sabida que no podemos obtener ningún triunfo en los ejercicios atléticos ni en los juegos.

Y formuladas ya estas elementales previsiones, el buen sentido de los lectores hallará fácilmente la conclusión que de las mismas se desprende y que no puede ser otra que la de abstenernos de visitar a los yanquis en esa alegre jira deportiva que proponen, muy entusiasmadamente, quienes piensan beneficiarse de la misma en calidad de "turistas".
 Las 500.000 pesetas que el Gobierno ha concedido—para preparación y participación olímpicas, seducido por elementos especiosos y de nulo valor real—deben destinarse, íntegramente, a fomentar la educación física en nuestro pueblo. Han de ser—en esta época de profunda renovación ciudadana—la piedra básica del magno edificio de la regeneración racial por la gimnasia y el deporte. Pensar de otra forma es perder el tiempo y echar el dinero por la ventana lastimosamente.

Alguien quizá pretenda argüir que España tiene presentada su candidatura para organizar unos Juegos Olímpicos, y que, de no ir a Los Angeles, se podrían enfriar un tanto las relaciones con los representantes deportivos de las demás naciones, pero el argumento es igualmente especioso y de escasa densidad, primero, porque antes que España, y en lo que atañe a la organización de los Juegos Olímpicos, Alemania e Italia tienen motivos más que suficientes para pasarnos delante; segundo, que en la consulta efectuada por el Comité Olímpico Internacional a todas las naciones adheridas, como consecuencia del Congreso efectuado en Barcelona, para saber a quién se concedía la or-

ganización de los Juegos de 1936, sobre cerca de 50 respuestas, unos cuarenta votos fueron adversos a España, a pesar del agradecimiento que los representantes extranjeros podían sentir con motivo de los agasajos de que fueron objeto durante su estancia en la ciudad condal; y tercero, último y definitivo, que tal como van poniéndose las cuestiones económicas y deportivas en Europa y en el mundo, es casi seguro que los Juegos Olímpicos—cuyo mérito espiritual ya muy decaído, según reconoce su propio fundador, el barón de Coubertin—habrán dejado de efectuarse antes de que nos llegue el turno de organizarlos y el Comité Olímpico habrá sido sustituido por otra organización más democrática.

Así, pues, no existe ningún motivo para efectuar el desplazamiento a Los Angeles y el medio millón que tan generosamente ha cedido el Estado debe gastarse, íntegramente, totalmente, en beneficio de nuestra juventud y dentro de España.

Cuando en cada escuela haya un gimnasio y en cada ciudad baños públicos; cuando los campos libres de juego y las piscinas municipales sean de uso corriente en nuestra juventud; cuando la educación física de la raza no sea una entelequia, sin ninguna realidad tangible; cuando exista el Instituto Español de Educación Física y el remedio de la robustez corporal de nuestro pueblo nos permita tener de su condición atlética un concepto más favorable, entonces será hora de salir fuera de España, no a "partirse el pecho", como hicieron en Amberes los futbolistas, que con el ímpetu, sin la técnica, se gana alguna vez, pero se pierde en muchas, sino a intentar la victoria con la serenidad del que se sabe fuerte y bien preparado para lograrla.

Ahora, no. Hoy es época de formación, momento de prepararse intensamente para posteriores demostraciones exteriores.
 A Los Angeles no debe ir ningún deportista español, si quieren emplearse debidamente los fondos del erario nacional.

La educación física y el deporte, que es la nota culminante en la escala del perfeccionamiento corpóreo, individual, son por otra parte, cosas demasiado serias para que puedan hacerse servir en defensa de finalidades egoístas, que redundarían en desprestigiar el buen nombre de España.

DR. J. A. TRABAL,
 presidente de la Confederación Española de Atletismo.

El ex campeón, estampa viviente de la salud, se levantó de su sillón ante su interlocutor maravillado a la vista del grande e inteligente atleta, retirado del pugilismo en la época en que había llegado al pináculo. Renunció al título en el máximo de su poderío. Se retiró a los negocios después de muchos años de brava lucha.
 Más grande, más ancho, mejor desarrollado que nunca, el Gene Tunney de hoy parece el atleta perfecto. Si quisiera juntarse al grupo de hombres que proyectan volver a comenzar su carrera pugilística, no hay quien pueda impedirle que obtenga nuevamente la corona que abdicó hace tres años.
 —Gene—dijo el cronista—, hemos venido a preguntarle qué es lo que usted piensa de esta manía que se ha apoderado de pronto de la nación: la manía del "retorno". ¿Cuál es su opinión acerca de Dempsey y los otros que han decidido arrojar de nuevo su guante sobre el ring?
 Gene titubea un poco, porque no le gusta hablar de otros; pero, luego, apremiado por la pregunta, observó:
 —Realmente, no sé qué decir. Cada uno es responsable de sus propias acciones, y si Dempsey, Leonard y los otros que están tratando de recuperar la pérdida fortuna mediante un retorno al ring creen que podrán obtener éxito, eso es asunto de ellos. Lo que el público piense al respecto se sabrá cuando llegue la gran prueba.

Usted, como un cultor del físico, que ha escrito considerablemente sobre el particular, sabe muy bien que para la reconstrucción de un atleta retirado el espíritu es ambicioso, pero los huesos no responden. No es posible conseguir una apropiada coordinación de los músculos. Y sin ello ningún hombre puede tener esperanzas de triunfo.
 —He oído que Dempsey fué examinado el año pasado por un conocido médico, y después de un minucioso examen le informaron que su corazón y sus pulmones estaban en espléndidas condiciones; pero que sus piernas no podrían aguantar el esfuerzo de un combate a diez rounds. Le dijeron que era probable no duraría más de tres rounds, después de los cuales su movilidad se vería reducida a la que desarrolla una tortuga, y en tal caso se puede imaginar con facilidad lo que podría hacer de él un boxeador joven, ágil y veloz.

—Entonces, Gene, ¿usted cree que la tentativa de Dempsey y Leonard es una locura?
 —No—replica Tunney—. Puede que deban enfrentar al tipo de pugilista que no requiere considerable esfuerzo para ser batido, y bajo esa circunstancia es probable que logren su objetivo—éxito financiero—; pero es mi opinión que ninguno de los dos podrá recuperar la forma que los hizo famosos en sus principios.
 —No—contestó—. En primer lugar, yo me retiré cuando estaba en mi apogeo. No había quemado aún mi último cartucho. Luego, nunca he dejado de hacer entrenamiento activo. Tal vez mi sistema no sea con exactitud el que empleaba cuando combatía, pero me he mantenido en continuo "training" nada más que para conservar bien mi cuerpo. No tengo un gramo de grasa superflua. Estoy más grande y más fuerte que cuando me retiré.

Grande es la expectación que existe entre los aficionados al noble arte por presenciar la reunión pugilística anunciada para el día 2 del próximo año.
 De combates, nada hay acordado de momento pues estos se hallan en período de organización; lo que sí podemos anticipar es que en dicha velada tendremos ocasión de apreciar el valor de lo mejorcito de la cuadrilla navarra, entre lo que se encuentran el bravo muchacho de Isaba, García Barace, ¿Quién no recordará el combate realizado el día de debut? Solamente el hecho de resistir hasta el último de los diez rounds a que estaba concertada la pelea frente a un contrario de gran clase, ninguno teniendo en cuenta al tren con que empezó, dice mucho en favor de este "torillo navarro".

Otro de los valores locales y no menos importante, pues así nos los tiene demostrado es el valiente ribereño Alzorrín, quien en sus últimas y buenas actuaciones consiguió en dos match nulo, llevando en ambas ocasiones por adversario al "ducho Restituto" y en su último, cuyo combate fué arbitrado por el gran Ignacio, hizo abandonar al donostiarra Peña en el cuarto round.
 La sola intervención de estos dos navarros es más que suficiente para que el Frontón Euskal-Jai se vea animado como en los días de gran gala.

De los rivales de éstos, así como del resto de los participantes mañana daremos amplios detalles.

...RING

BOXEO LOCAL

Grané es la expectación que existe entre los aficionados al noble arte por presenciar la reunión pugilística anunciada para el día 2 del próximo año.
 De combates, nada hay acordado de momento pues estos se hallan en período de organización; lo que sí podemos anticipar es que en dicha velada tendremos ocasión de apreciar el valor de lo mejorcito de la cuadrilla navarra, entre lo que se encuentran el bravo muchacho de Isaba, García Barace, ¿Quién no recordará el combate realizado el día de debut? Solamente el hecho de resistir hasta el último de los diez rounds a que estaba concertada la pelea frente a un contrario de gran clase, ninguno teniendo en cuenta al tren con que empezó, dice mucho en favor de este "torillo navarro".

Otro de los valores locales y no menos importante, pues así nos los tiene demostrado es el valiente ribereño Alzorrín, quien en sus últimas y buenas actuaciones consiguió en dos match nulo, llevando en ambas ocasiones por adversario al "ducho Restituto" y en su último, cuyo combate fué arbitrado por el gran Ignacio, hizo abandonar al donostiarra Peña en el cuarto round.
 La sola intervención de estos dos navarros es más que suficiente para que el Frontón Euskal-Jai se vea animado como en los días de gran gala.

De los rivales de éstos, así como del resto de los participantes mañana daremos amplios detalles.

...RING

Crónica argentina

El profesionalismo da buenos ingresos y no quieren más Clubs

Una reelcción de pronóstico grave Los Tribunales en un caso futbolístico
 Como se sabe, hubo la creación de una Liga Profesional de fútbol en la que se negaron a entrar buen número de clubs que quedaron en la Asociación Argentina Amateurs.
 Los clubs profesionales han tenido excelentes ingresos y hay clubs amateurs que quieren dar el salto a la vista del negocio.
 Pero, precisamente la Liga Profesional, pensando en lo mismo no quiere aumentar sus filas y varias solicitudes de ingreso que se han presentado, las ha rechazado.

La Liga Profesional ha dado varios mandobles.
 Ha clausurado los campos de los clubs Lanús y Atlanta.
 Aquél por los escándalos continuos que ha habido en la temporada. Agresiones a árbitros, bofetadas entre jugadores, pedreas, heridos, intervenciones de la policía... Herido está el castigo aunque es por poco tiempo.
 Al Atlanta le obligan a hacer determinadas reformas antes de autorizarle a abrir de nuevo.
 En este segundo castigo parece hay algo de venganza porque el Atlanta se ha mostrado muy independiente. Y como no anda muy bien de recursos no podrá hacer esas obras.

El Boca Juniors ha hecho una temporada deficiente. Se ha comprado un terreno, operación que ha tenido poco de brillante. Su situación no es buena.
 En su vista los socios han decidido reelegir a los directivos que cesan para que "sean ellos los que durante 1932, hagan frente a los importantes compromisos, por ellos creados, y que vencen en el transcurso de ese año".

En el Club Unión de Santa Fé, se ha hecho una instalación eléctrica para celebrar partidos de fútbol por la noche.

El día 12 se habrá inaugurado jugando el Club Nacional de Rosario.
 Los Tribunales de Justicia van a intervenir por primera vez en la Argentina en un pleito futbolístico.
 El jugador Antonio Ribasola, el mejor jugador de Santa Fé, firmó con el Unión un contrato, pero poco después, firmó otro con el Colón.
 Hubo gestiones.
 Se aseguró que el Unión se lo iba a devolver, pero en lugar de hacer esto ha entregado el asunto a un abogado, quien lo ha llevado a los tribunales.

M. AGUIRRE
 Buenos Aires, 6 de diciembre 1931.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai
 A las tres y cuarto de la tarde:

Insauti e Irigoyen
 contra
Azcoitia y Mora

Frontón Moderno
 Para mañana día 1 de Enero:

A las once y media de la mañana:
ATANO II y SUSTARRA
 contra
LASA y ECHAIDE

Salón Proyecciones
 Teléfono 1608

Funciones par hoy 31 Diciembre 1931
 Vermouth a las 7 y cuarto
 (Noche a las 10 y media)

CINE SONORO
 ESTRENO de la bellísima producción PIRT

AL DIA SIGUIENTE
 Preciosa comedia interpretada por BILLY DOVE y GRANT WITHERS.
 Terminará la sección con la peluca cómica sonora de dibujos

LAVADO Y PLANCHADO
 Mañana viernes 1.º de Enero de 1932
 ESTRENO de la preciosa superproducción SELECCIONES FILMOFONO

AL COMPAS DE TRES POR CUATRO
 Bellísima partitura musical. Un vals que canta el mundo entero.
 Intérpretes: WALTHER JANSSSEN e IRDENE EINSINGER.
 Muy en breve

EL MILLON
 El mejor film cómico que ha producido el cine sonoro.
 No deje de ver esta preciosísima película.

¿Quiere usted alquilar un taxi?

Tómelo siempre de la Agrupación que están marcados con el número 1, y puede tener la seguridad de que no tendrá que pagar más que lo adecuado al servicio que se preste.

Teléfono número 2079

Para hacer sus compras de **Juguetería**, no deje de visitar la casa **OSTIZ**, donde encontrará toda clase de juguetes, desde el más económico al de más gusto

Sección especial de 0'95 con buen surtido
 Siguiendo costumbre establecida en años anteriores, ésta casa sortea entre sus clientes **TRES** preciosos juguetes que regala a sus favorecedores.

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

Largo Caballero cree incurren en las sanciones de la ley de Defensa de la República las empresas que se oponen a la sindicación de los obreros.

Bergamín dice que no es enemigo de la República, sino todo lo contrario, y García Prieto hace un balance de la actuación del nuevo régimen y dice quiere morir tan monárquico como nació.

Según el socialista Galo Renaudel no hay en el mundo otra Constitución como la española recientemente sancionada.

Indalecio Prieto anuncia la designación del regionalista señor Moles para el cargo de gobernador civil de Barcelona.-El establecimiento de socorros oficiales va a producir en Madrid la persecución de la mendicidad a que se dedican los parados.-Banquete de homenaje al periodista don Emilio Herrero.

LA HUELGA DE BADAJOZ. PERSECUCION DE LOS PROGRESISTAS EN AVILA

El ministro de la Gobernación manifestó este mediodía a los periodistas que había conferenciado extensamente por teléfono con el gobernador civil de Badajoz, quien le había dado cuenta de la marcha del conflicto planteado en aquella ciudad.

Según me ha dicho el citado gobernador—dijo el señor Casares— en la capital reina absoluta tranquilidad. No así en la provincia, donde el paro se ha hecho sentir, aunque sin ser ni mucho menos total. Sobre el mismo asunto — añadió el ministro — me acaba de visitar el diputado socialista señor Muñio, que me ha venido a decir que los elementos socialistas de aquella provincia se han situado en posición de neutralizar el conflicto. Yo le he dado las gracias por ello.

El señor Juarros, en calidad de presidente del Comité Nacional del partido progresista, ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación para quejarse de la política partidista que se hace en la provincia de Avila, en la que se ha llegado hasta el punto de asesinar en Burgo de Osma al presidente del Comité local del partido progresista.

El ministro le prometió intervenir para esclarecer lo que en la queja haya de cierto.

Cumplimentar al señor Casares Quiroga el director general de la Guardia civil, señor Sanjurjo y el jefe de la Casa militar del presidente de la República, general Queipo de Llano.

CONTRA LA MENDICIDAD CALLEJERA

El director general de Seguridad, señor Herráiz, ha celebrado una conferencia con el Alcalde para adoptar medidas en evitación del espectáculo de la mendicidad en las calles de Madrid. El Alcalde manifestó que después de los socorros que se conceden en los comedores de asistencia y por los establecimientos benéficos, no puede tolerarse la mendicidad.

En vista de estas manifestaciones, el señor Herráiz dió órdenes a los agentes de Policía para que detengan y lleven a la Comisaría a cuantos mendiguen por las calles.

ASUNTOS DE ESTADO

El ministro de Estado recibió a los ministros del Japon y Brasil, al encargado de la Legación de Finlandia, y al ministro de España en Viena.

El subsecretario señor Agramonte recibió también varias visitas entre ellas al embajador de España en Berlín, don Américo de Castro.

En el Ministerio de Estado se han tenido noticias de que se encuentra gravemente enfermo el ministro de España en Varsovia marqués de Berna.

En los círculos diplomáticos se tiene la creencia de que el señor Cadenas será destinado a la Embajada de España en Washington.

También se afirma que el subsecretario de Estado señor Agramonte dejará el cargo para ocupar entre otros varios uno que se señala y que no se ha determinado cuál será.

El abandono de la subsecretaría de Estado por el señor Agramonte no obedece a otra cosa sino a estar, al parecer, muy compenetrado con el señor Lerroux.

Para sustituirle se afirma que vendrá el actual consejero de la Embajada cerca de la Santa Sede, don Julio Gómez.

POSICION DEL SEÑOR LARGO CABALLERO A FAVOR DE LA SINDICACION OBRERA

El ministro del Trabajo ha recibido la visita de una Comisión de las Agrupaciones de campesinos de Torrelaguna para pedirle que se constituyan los Jurados mixtos que entienden en las cuestiones del trabajo en el campo.

También recibió a una Comisión de tranviarios de la Ciudad Lineal, que formularon una protesta contra la Compañía, que despide a los obreros que se indican.

Como la sindicación es obligatoria y el despido determina un conflicto de orden público, el señor Largo Caballero dijo que está dispuesto a obrar con energía, aplicando la ley de Defensa de la República a las Empresas que creen estos conflictos.

Los obreros de la Papelera Española se han quejado de lo mismo. La Empresa ha despedido a varios obreros que se sindicaron en la U. G. T.

Dijo el ministro que el Gobierno no puede tolerar un momento más este proceder contra la Constitución.

También conoce el caso de algunas Compañías extranjeras que han despedido a los obreros españoles, e igualmente está dispuesto a intervenir.

Tras desmintió el ministro la noticia publicada por algunos periódicos, según los cuales en el Consejo de ayer se ocupó de la cuestión de la Comisaría de Seguros.

Lo único que dijo el ministro es que estos servicios deben incorporarse al ministerio de Hacienda.

El señor Carner dijo que tiene que estudiarlo, y mientras lo estudia seguirá funcionando bajo la dirección del ministerio del Trabajo.

A juicio del ministro, no hay ninguna razón para que la Comisaría de Seguros dependa del ministerio del Trabajo.

DE LA AGRESION DE NOCHE A UNOS GUARDIAS

La policía ha detenido a cinco maleantes de los que anoche agredieron a unos guardias y que lograron huir en los primeros momentos de confusión durante los altercados en la taberna de la calle de Santa Ana.

El guardia herido por los maleantes ha mejorado, dentro de la gravedad.

El maleante Antonio Fernández Sánchez agredió a los guardias Bienvenido Fernández y Fortunato Villegas cuando le llevaban a la Comisaría.

RENAUDEL HABLA DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

El diputado francés M. Pierre Renaudel, que se encuentra en Madrid, ha manifestado que España camina hacia nuevas formas de democracia, habiéndose dado una Constitución que es única en el mundo.

Ha dicho que las democracias de todo el mundo deben ayudarse y socorrerse recíprocamente.

Entiende que ya no se puede en España pensar en una restauración monárquica, pues el régimen republicano se ha consolidado.

SARGENTO HERIDO

Al entrar en el cuartel de la Montaña un auto de Ingenieros conducido por el sargento Emiliano Macarrón chocó el vehículo con un tranvía, saliendo despedido el sargento Macarrón, que sufrió heridas muy graves.

OPINIONES DE POLITICOS VIEJOS SOBRE LA REPUBLICA

Refiriéndose al nuevo régimen, ha manifestado don Manuel García Prieto que al advenir la República declaró que nació monárquico y que monárquico moriría.

No le parece justo cargar todas las culpas del pasado régimen sobre el monarca y considerar poco menos que limpios de todo pecado a los que participaron en los Gobiernos.

A pesar de todos los pesares él sigue siendo liberal y democrata por herencia.

Cree que la República deben consolidarla los republicanos, los neutros y hasta algunos que sirvieron a la Monarquía.

Como acierios de la República considera la pronta aprobación de la Constitución, la unanimidad de las Cortes en la elección del jefe del Estado, la regulación y vigencia de los presu-

puestos, la transformación del ejército, la creación de escuelas, etc., y como equivocaciones, la pasividad ante los incendios de los conventos, la forma de planear la separación de la Iglesia y el Estado, la violencia empleada en el intento de resolver la cuestión agraria, la confiscación de los bienes personales del ex rey, la ley de defensa de la República, el contenido de la Constitución, etc.

Don Francisco Bergamín ha dicho acerca del mismo tema que él no es enemigo de la República, sino todo lo contrario, pero que sí lo es de la actuación del actual Gobierno, aunque no de las personas que lo forman.

La parece que en la consolidación de la República deben de tomar parte todos los españoles de buena voluntad, y reputa absolutamente preciso llegar a la nivelación de los presupuestos.

Al ser interrogado respecto a este tema, ha eludido responder don Melquíades Álvarez.

HOMENAJE A EMILIO HERRERO

En el restaurant Molinero se celebró esta noche el banquete dispuesto en honor del periodista don Emilio Herrero con motivo de su nombramiento para el cargo de jefe del gabinete de Prensa de la Presidencia de la República.

Han asistido más de trescientos comensales, siendo numerosos los amigos del homenajeado que han tenido que salir del comedor por no poder acomodarse a causa de insuficiencia del local.

Con el señor Herrero ocuparon puestos en la mesa presidencial el Ministro de Obras Públicas, el general Sanjurjo, el director de Seguridad, los diputados señores Royo Villanoya y Castrillo y otras personalidades. Entre los comensales estaban todos los elementos de la secretaría general de la Presidencia de la República, incluso el secretario, don Rafael Sánchez Guerra, la plana mayor del periodismo, muchos críticos teatrales y deportivos, reporteros, etc., y un nutrido grupo de montañeses, pues ya es conocido el as-

ciente periodístico del señor Herrero en la Montaña.

A los postres don Francisco Casares leyó las adhesiones, muy numerosas y conlándose entre ellas las de destacadas personalidades del periodismo, la política, la literatura y los negocios.

El señor Losada leyó unas cuartillas significando la adhesión de la clase periodística al señor Herrero, cuyos méritos exaltó.

El ministro de Obras Públicas hizo notar que la heterogeneidad de los comensales evidenciaba la unanimidad del homenaje y la buena acogida que ha tenido la designación del señor Herrero para el puesto que le ha sido confiado.

Recordó sus tiempos de periodista activo y su competencia profesional con el propio Herrero en Guipúzcoa.

Resaltó la gran amistad que siempre unió al señor Herrero con el Presidente de la República, a la que se mantuvo fiel no sólo en los tiempos buenos del señor Alcalá Zatorra, sino también cuando para éste soblaban los vientos de la adversidad.

El señor Prieto fué muy aplaudido.

El señor Herrero agradeció el homenaje, y dijo que su único caudal, integrado por la sinceridad y la lealtad, lo pondrá a contribución en el desempeño del cometido que se le ha confiado, esperando seguir mereciendo de la confianza de la colectividad periodística.

Después del banquete varios periodistas conversaron sobre la actualidad política con el Ministro de Obras Públicas, el cual les dijo que está acordado por el Gobierno el nombramiento de gobernador de Barcelona a favor del ex diputado y ex senador regionalista, don Juan Moles.

Como los reporteros se extrañaron de la designación de un regionalista para el mencionado cargo, el señor Prieto les dijo que se trata de un hombre muy templado y ecuánime, teniendo entendido que la designación se ha hecho atendiendo una indicación del señor Anguera de Sojo.

LA VIDA EN PROVINCIAS

El primer día de huelga transcurre tranquilo en Badajoz, considerándose fracasados a los promotores en sus propósitos

Asamblea de la Generalidad. Saludo de Maciá a los nuevos consejeros

Incendio en una fábrica de Badalona: Un muerto y varios heridos graves.-Estancia del jefe del Gobierno y del ministro de Marina en Andalucía.-Anguera de Sojo cree debe seguir al frente del gobierno barcelonés

(Por teléfono)

GRAN INCENDIO EN UNA FABRICA DE BADALONA. DESGRACIAS PERSONALES Y PERDIDAS MATERIALES DE IMPORTANCIA

En la fábrica de alquitran que en Badalona posee don Benito Baudinas se declaró un gran incendio por haberse prendido un bidón de benzol.

Los trabajos de los bomberos se encaminaron desde el primer momento a localizarse el siniestro para impedir alcanzase el fuego a una fábrica de tejidos y gorras inmediata a la del señor Baudinas.

A poco de iniciarse el fuego se registró una explosión en un departamento en que había quince obreros que no se habían percatado del fuego, los cuales se arrojaron a la calle por una ventana.

Han ocurrido sensibles desgracias personales, siendo de gran consideración las pérdidas materiales registradas.

A los pocos momentos de principia-

do los trabajos de desescombro se encontró un cadáver carbonizado, que no ha podido ser identificado.

Muy gravemente heridos resultaron Manuel Martínez, Juan Tolós y Manuel Reixach, y de gravedad José Ortella, José Cervera, Antonio Sánchez y José Güell.

El gobernador, señor Anguera de Sojo, ha visitado a los heridos.

SOBRE EL ASUNTO DE LA GENERALIDAD

Interrogado don Amadeo Hurlado sobre los motivos de haberse prescindido de él en el nuevo Consejo de la Generalidad ha dicho que realmente sólo desempeñaba en la Generalidad funciones de asesoramiento y de enlace entre Madrid y Barcelona, habiendo sido designado en los primeros momentos por el trabajo abrumador que sobre la Generalidad pesaba.

Ha confirmado no haber sufrido la menor variación su afecto y su relación con el señor Maciá.

Como más adecuado para sustituir al señor Anguera de Sojo en el go-

CREDITO NAVARRO
SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1881
Capital social... 15.000.000 de pesetas
Capital emitido... 10.000.000 de
Fondo de reserva... 6.000.000 de
On SUCURSALES en Alsasua, Aols, Euzuel, Caparroso, Cascante, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Millagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca
Intereses que abona a sus imponentes
Imposiciones a plazo de un año... 4.50 por 100
Imposiciones a plazo de 6 meses... 4 por 100
Imposiciones a plazo de 3 meses... 3.50 por 100
Imposiciones a plazo de 1 mes... 3 por 100
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista... 2.50 por 100

ANGUERA DE SOJO CREE DEBE SEGUIR EN EL GOBIERNO DE BARCELONA

Barcelona.—Se sabe que en una conversación particular el señor Anguera de Sojo ha dicho al general Bafet que por las razones que le ha dado el Gobierno y las alegadas por numerosas entidades barcelonesas está convencido de que debe seguir al frente del gobierno civil de Barcelona.

LAUDO SOBRE UN CONFLICTO DE TARRASA

Barcelona.—El gobernador ha dictado un laudo para resolver el conflicto de las industrias metalúrgicas y textil de Tarrasa.

CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Barcelona.—En el juzgado de guardia se ha recibido el tanto de culpa contra el Ayuntamiento de Barcelona por no haber obedecido la orden del juzgado del Oeste en la cuestión de los taxis.

NIEVE EN PAJARES

Oviedo.—Se ha desencadenado un gran temporal de agua y granizo. En el puerto de Pajares nieva intensamente.

LOS LOS CONFLICTOS SOCIALES. LOS CAMPESINOS DE BANGA Y LA GUARDIA CIVIL

Avila.—En el pueblo de Banga cincuenta o sesenta obreros se manifestaron pidiendo trabajo, acabando por penetrar, provistos de azadas, en una dehesa propiedad del Estado con ánimo de trabajar. Al llegar la guardia civil huyeron, siendo detenidos por la fuerza dos cabecillas.

Al ser conducidos éstos al pueblo el vecindario se amotinó reclamando fueran puestos en libertad, teniendo que actuar energicamente la Guardia civil para restablecer el orden.

LA HUELGA GENERAL EN BADAJOZ NO HA TENIDO EL EXITO ESPERADO POR SUS ORGANIZADORES

Badajoz.—La huelga general se desarrolla normalmente en la capital y en la provincia, considerándose fracasados los propósitos de los huelguistas de paralizar la vida por completo.

El comercio abrió, sirviendo a los clientes los dueños y sus familiares.

También abrieron los cafés. Desde la primera hora de la mañana se observó desanimación en las calles, sin duda por temor a incidentes.

El chófer del servicio agronómico Indalecio Flores salió con su coche para llevar pan a un pueblo, y en el camino fué detenido por un grupo de compañeros. Todos vinieron al gobierno civil, en el que el gobernador les hizo ver lo necesario de sus servicios, bastando una sencilla indicación de la primera autoridad para que todos los del grupo se pusieran a sus órdenes.

Los taxis han funcionado desde pri-

meramente.

Córdoba.— De incógnito llegaron anoche el señor Azaña y su esposa. Enterados esta mañana el gobernador civil de la presencia del jefe del Gobierno estuvo en el Hotel Regina para cumplimentarle, informándole del estado social y político de la provincia.

Igualmente cumplimentaron al jefe del Gobierno el comandante militar de la plaza y otras autoridades. A las once y media de la mañana el señor Azaña y su esposa visitaron la mezquita.

Cuando regresó al hotel el gobernador le presentó a los reporteros locales.

A éstos confirmó el señor Azaña que hacía el viaje de incógnito y con propósito de descansar.

A un redactor de "El Defensor de Córdoba" dijo que el domingo regresará a Madrid por tener que asistir el lunes al banquete al cuerpo diplomático en Palacio y el martes a la sesión de las Cortes.

Le explicó que no iba a Málaga, sino a Algeciras, y le dió cuenta de haber conferenciado con el señor Casares Quiroga por teléfono, enterándose de no ocurrir nada de particular ni en Badajoz.

El diputado del grupo Al Servicio de la República don Juan Díez preguntó al jefe del Gobierno si en la primera sesión de Cortes se trataría de su voto particular sobre la reforma agraria, y le contestó que nada sabía.

No dejeis de adquirir hoy mismo un ejemplar del almanaque editado en forma de libro por el semanario "ARGIA". Os interesa su adquisición pues aparte interesantes artículos os ofrece premios por valor de 1.500 pesetas.

DE VENTA en: Pamplona: D. JESUS GARCIA, Estafeta. 31. Los pueblos: Los corresponsales de "ARGIA"

Coliseo Olimpia
Empresa S. A. G. E.
Teléfono 2264

Hoy Jueves 31 de Diciembre de 1931
Extraordinario estreno!
Paramount Films presenta a HAROLD LLOYD, BARBARA KENT y HARL DANE en

¡QUE FENOMENO!

No hay más que nombrar a los tres artistas que desempeñan los papeles principales para soltar la carcajada.

Es la película más graciosa que se ha hecho en estos últimos tiempos.

¡Despídase del año riendo!

MUY PROXIMAMENTE OTRO GRANDIOSO ESTRENO DRAGULA

por la película mejor hablada en español, por Carlos Villarias, Lupita Tovar, Pablo Alvarez Rubio y Barry Norton.

AVISO IMPORTANTE.—Se advierte al distinguido público que nos favorece, que el argumento de esta cinta es excesivamente gráfico y emocionante, por lo que se ruega a las personas sensibles no asistan al espectáculo.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

El Gobierno japonés ha publicado una declaración referente a los acontecimientos de la Manchuria.

Las negociaciones que se están llevando a efecto entre Rusia y Polonia inquietan grandemente a los alemanes.

El patrón oro en América.—¿Romperán sus relaciones el Gobierno inglés y el Congreso indio?—Los presupuestos japoneses.—Rumania no pide moratoria.

LA SITUACION EN LA MANCHURIA. DECLARACION JAPONESA

Tokio. — En su declaración relativa a los acontecimientos de Manchuria publicada en la Prensa, el Gobierno japonés recuerda toda la importancia que el Japón atribuye al mantenimiento del orden y de la paz en Manchuria, así como las gestiones que ha hecho para mantenerlos.

Afirma que los acontecimientos de septiembre último han creado para el Japón una nueva responsabilidad y han dilatado la esfera de acción.

El Gobierno japonés subraya que la actitud del Japón es de protección y de defensa, y una consecuencia de su deber de mantener el orden público y los derechos particulares en los distritos donde las autoridades del país son impotentes para hacerlo.

Enumera luego los distintos hechos que prueban la actividad de los bandidos y las intrigas sistemáticas de las autoridades militares de Chin Cheu.

El documento proclama, finalmente, que mientras las autoridades militares de Chin Cheu continúan apoyando a los bandidos y a las organizaciones anti-japonesas, los chinos serán considerados como responsables de las consecuencias de cualquier acción que los japoneses pudieran emprender.

SIGUE EL AVANCE

Tokio. — Los japoneses han entrado sin encontrar resistencia en Pau

Chan. Los guerrilleros huyeron antes de que llegaran los primeros efectivos japoneses.

ORDEN DE RETIRADA

Pequin. — El mariscal Chang Sue Liang, ha ordenado a las tropas chinas de Ching Cheu y de los alrededores, que se retiraran al otro lado de la gran muralla, con el fin de evitar que los japoneses puedan aducir excusas para extender la guerra hacia la región Norte de China.

La evacuación ha comenzado ya, y se espera que continúe haciéndose con la mayor rapidez posible.

Shanghai. — El señor How ha anunciado que el Gobierno prepara una declaración relativa a la extrajurisdicción que continuará, por ahora.

UNA AMENAZA DE GANDHI

Bombay. — Durante su conversación con los periodistas, y ante la insistencia de éstos, el líder nacionalista Gandhi, ha manifestado que no creía poder ejercer sobre sí mismo, idéntico dominio e imperio que ejercía antes, en caso de que las cosas llegasen a tal punto en que la adopción de medidas energéticas se hiciera necesaria.

En el anterior conflicto, terminó diciendo Gandhi, hubo necesidad de hacer frente a los palcos, pero en el conflicto eventual, habrá que hacer frente a las balas.

RUPTURA ENTRE EL GOBIERNO Y EL CONGRESO

Bombay. — Se sabe de buen origen que Gandhi ha dirigido al virrey un telegrama en el que le pregunta si la promulgación de los recientes decretos en las Provincias Unidas constituye una ruptura definitiva de las relaciones entre el Gobierno y el Congreso o si ha de ir el líder indio, el mismo, a pedirle al virrey dictamen respecto a la actitud que ha de observar.

Peshawar. — La situación ha mejorado en esta población de la que han retirado las tropas británicas. Los criminales rojas intentaron celebrar dos reuniones en Gonda, pero fueron dispersos. En la primera tentativa resultaron muertos cuatro y ocho heridos.

El total de las detenciones efectuadas hasta ahora en toda la provincia se eleva a 763, de ellas 636 en Peshawar.

BARCO FINLANDES A PIQUE

Helsingfors. — El vapor finlandés "Orion" se ha ido a pique durante una tempestad de nieve. Algunos buques salieron en su auxilio y lograron recoger a diez tripulantes y un pasajero. Nueve tripulantes, entre ellos el capitán y ungrumete, fueron recogidos por una barca que poco después se vio, a su vez, envuelta en la tempestad y de la que no se han vuelto a tener noticias.

FRANCIA E INGLATERRA

Londres. — Se asegura que el señor

Ross saldrá mañana para París con objeto de reunirse con los funcionarios del ministerio de Hacienda francés y reanudar las conversaciones interrumpidas con motivo de las fiestas de Navidad.

Se tiene la impresión de que dichas entrevistas darán por resultado un acuerdo de principio.

Se reconoce que la actitud del Congreso americano hace más difícil una solución definitiva del problema de las reparaciones y puede determinar a Inglaterra a un arreglo temporal.

Las conversaciones versarán, sobre todo, acerca del informe del comité consultivo de peritos de Basilea.

LAS NEGOCIACIONES RUSO-POLONESAS

Varsovia. — El corresponsal berlínés del "Ilustrovani Kurjer, Codzieney", hablando de la campaña de Prensa abierta en Alemania contra las negociaciones polaco-soviéticas actualmente en curso, declara que estas negociaciones inquietan en gran manera a la opinión alemana.

Efectivamente, de llegar a un acuerdo en estas negociaciones, los soviets se comprometerían a no favorecer los ataques de Alemania contra las fronteras de Polonia, y en caso de una agresión armada guardarían la más rigurosa neutralidad.

Alemania comprende que no podrán revisarse pacíficamente las fronteras polaco-alemanas. Ningún Gobierno polaco admitiría entrar en negociaciones sobre este punto.

Queda, pues, una solución menos pacífica de la cuestión y las probabilidades de una modificación de las fronteras de Polonia disminuyen considerablemente ante las negociaciones polacas con la Rusia soviética.

El expresado corresponsal acaba diciendo: "He aquí por qué los alemanes sabotearán las negociaciones polaco-soviéticas".

MINISTRO BELGA EN ROMA

Roma. — El Papa recibió esta mañana al ministro de Colonias de Bélgica, senador Croquet, y a su esposa. Conversó con él largo rato acerca de las misiones y de otras materias coloniales. El Ministro le entregó un mapa de las misiones belgas.

RUMANIA NO PIDE MORATORIA

Bucarest. — Un comunicado del ministerio de Hacienda desmiente categóricamente las noticias publicadas por algunos periódicos, según las cuales Rumania tenía el propósito de declarar una moratoria de las deudas exteriores.

EL PATRON ORO EN AMERICA

Nueva York. — El profesor E. W. Kemmerer, técnico financiero que acaba de regresar a su país, después de un viaje por las repúblicas sudamericanas, ha manifestado que por lo menos

cinco países latinoamericanos, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, están dispuestos a mantener el patrón oro.

El profesor Kemmerer ha comunicado que esta decisión es el resultado de la conferencia celebrada en Lima por los representantes de cinco Bancos centrales sudamericanos.

MUERTE DE UN ILUSTRE RELIGIOSO

Roma. — Ha muerto el padre Bruno Katterbach, franciscano, director de la Escuela de Paleografía del archivo vaticano, una verdadera autoridad en estas materias y muy querido del Pontífice.

LOS PRESUPUESTOS JAPONESES

Tokio. — El Gobierno ha fijado en 1.597 millones de yens el presupuesto para el ejercicio de 1932.

De la indicada cifra 148 millones corresponden al departamento del Ejército y 212 al de Marina.

OTRO LLAMAMIENTO REVISIONISTA

Londres. — El "Sunday Express" publica un llamamiento de lord Beaverbrook dirigido a los electores británicos pidiéndoles que se unan al movimiento emprendido para la revisión de los compromisos contraídos por Inglaterra con los Estados Unidos.

Dice Beaverbrook: "Tenemos la obligación de dar a conocer que no podemos hacernos solidarios de una carga que no estamos en condición de poder soportar".

PIELES

Se tñe, curte y confecciona todas las clases de peletería en LA ARAGONESA BLAS VALERO Sepulcro 8 — Tel. 2030 — Zaragoza

SI... PEAO LOS CALZADOS "EUREKA" son los mejores y más económicos.—Plaza del Castillo 35, y San Nicolás 2

ANGEL OROZ MEDICO Jefe por oposición del Laboratorio del Instituto de Higiene. Análisis clínicos, bacteriológicos y Suerológicos San Antón, 3 — Teléfono 1405

Para el propietario que no dispone sino de agua de río o de un arroyo, la instalación es asimismo sencilla. Una toma de agua establecida de forma que el chorro sea regular, sea constante y cierta absoluta de que no ha de faltar nunca.

El cultivador de truchas utilizando el agua de un río, debe ejercer siempre dominio sobre ellas, debe ser el AMO.

Un canal conducirá el agua de la presa a los depósitos, a ser posible nunca debe conducirse el agua por tubos. Canales de cemento, piedras, madera, o bien una acequia en la misma tierra, si ésta es impermeable.

Todas las canalizaciones bajo tierra pueden taponarse por muchas causas.

Un canal de desagüe devolverá el agua al río.

TOMA DE AGUA.—Debe ser en cantidad necesaria, bien calculada. El cultivador de truchas con aguas de río necesitará en ciertos momentos o períodos de mayores cantidades para regular la temperatura, lo que no ocurre al que dispone de manantial. Debe proveerse la toma de dos rejillas, la primera de barras más espaciadas, para retener los despojos más gruesos que pueden ser arrastrados por la corriente en las crecidas, la segunda de menos espacio, para las hierbas. Las rejillas se colocarán inclinadas lo más posible en el sentido de la corriente para facilitar su limpieza con un rastrillo. Si llega a dársele el máximo de inclinación, la limpieza es automática, la misma fuerza del agua hace que se remontan los detritus facilitando su limpieza y dejando siempre libres las rejillas.

Una compuerta colocada detrás de las rejillas permite regularizar y variar según las necesidades, la cantidad de agua que entra en los depósitos.

Contrariamente a lo que se hace ordinariamente en las tomas de agua, en

piscicultura, sólo se utilizan compuertas que funcionen de arriba a abajo.

Una serie de planchas de diferentes larguras deslizantes por ranuras, hacen la mejor compuerta, pues así se regula el caudal a voluntad.

Un pequeño aliviadero al costado de la toma de agua DELANTE de las rejillas, es muy práctico y conveniente, pues el cultivador se encuentra así al abrigo de sorpresas en los cambios bruscos de nivel de agua.

Las Gallinas

Se crían sanas y robustas con GALLIOL; preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL; ponen mucho con GALLIOL; premiado con Medalla y Diploma de Honor en la Exposición Agro-pecuaria Internacional de Asturias, (Gijón 1923).

VENTA: En farmacias, droguerías y laboratorios de G. Cuevas, en Orreaga (Vizcaya) a 1.80 pesetas caja. DEPOSITOS en la capital y pueblos importantes de la provincia

Dr. Pedro Moreno del Consultorio Municipal de niños. Rayos ultravioleta, electro-medicina RAYOS X Roncesvalles, 4, primero Teléfono 1022 Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

FERMIN GORTARI Garganta, Nariz y Oído ZAPATERIA, 52 2º

Guide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

mera hora, conducidos por sus dueños. El correo de San Vicente de Alcántara, que era traído en una camioneta, no llegó, y han ido a buscarlo varias parejas de la guardia civil.

El alcalde de Puebla de Alcocer ha comunicado que los vecinos se dirigieron a una finca para desalojar el ganado y apoderarse de aquélla, impidiéndolo la guardia civil.

Se han enviado a Jerez de los Caballeros y Barcarrota quinientos kilos de pan fabricado por la Intendencia militar.

En la mayoría de los pueblos de la provincia el paro es incompeto.

"La Voz Extremeña" ha publicado una hoja confeccionada por personal militar.

Badajoz.—El primer día de huelga ha transcurrido tranquilo.

A medía tarde se oyó un disparo en las cercanías de la Plaza de Toros, acudiendo inmediatamente los guardias de asalto en su camioneta. Los guardias vieron varios grupos de huelguistas, y descendieron de la camioneta empujando sus pistolas, lo que bastó para que los grupos se disolvieran y se dispersaran quienes los formaban. No se practicaron detenciones.

Todo el comercio ha permanecido abierto, lo mismo que los cafés, bares y establecimientos similares.

Por la tarde el público se animó y transitó por las calles.

La huelga va pasando desapercibida. La Intendencia militar sigue fabricando pan en cantidad suficiente no sólo para la capital sino para algunos pueblos afectados por el paro.

Para la adquisición de pan y de otros comestibles no ha habido precisión de formar colas ante las tiendas y puestos del mercado.

Tampoco mañana se publicarán los periódicos. Únicamente "La Voz Extremeña" intentará salir en la forma en que hoy lo ha hecho.

Paseo que, desde luego, la huelga no se prolongará por más plazo del primer día fijado, de cuarenta y ocho horas.

REUNION DE LA ASAMBLEA DE LA GENERALIDAD CATALANA

Barcelona... A las cinco de la tarde y bajo la presidencia del señor Companys, se reunió la Asamblea de la Generalidad Catalana.

El señor Maciá habló a los nuevos conserjes, expuso la labor realizada por las Cortes Constituyentes en favor del Esta-

tuto, pidió la colaboración de todos para trabajar en pro de la libertad de Cataluña y terminó despidiéndose de los conserjes hasta el día 16 de Enero, en que nuevamente se reunirá la Asamblea.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE MARINA Jerez de la Frontera.—Llegó el ministro de Marina acompañado por el subsecretario y el director de Navegación, recibiendo las autoridades.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción en honor del ministro.

Este y sus acompañantes visitaron después las bodegas Domecq. En el Hotel Cisne se celebró a mediodía un banquete en honor del señor Giral, ofreciéndoselo el alcalde, el cual dijo se congratulaba de que el señor Giral fuese el primer ministro de la República que visitaba la población.

El ministro agradeció el obsequio, manifestando que nunca olvidará las atenciones que se le han prodigado en tierras gasconas y prometiendo poner siempre en favor de este rincón de España cuanto pueda.

Por la tarde visitó el depósito de caballos sementales, dedicando elogios al director y a los veterinarios.

A las seis de la tarde marchó el señor Giral en automóvil a Sevilla, acompañándole las autoridades locales hasta el límite del término municipal.

Sevilla.—El ministro de Marina con el subsecretario y el director de Navegación ha llegado a última hora de Jerez, continuando el viaje a Madrid en el expreso de la noche.

LOS SUCESOS DE ALMERIA

Sevilla.—Hoy en Almería ha estado el gobernador con el comandante de la guardia civil y el comisario de policía.

En dicha población se ha reforzado el servicio de guardia civil.

Han sido detenidos todos los directivos de la sociedad obrera agraria, afecta a la U. G. T., promotora de los sucesos.

Se ha detenido también al padre del secretario de la ciudad sociedad, Juan Sánchez, en cuyo domicilio ha sido encontrada buena cantidad de dinamita, mechas y cartuchos. En los domicilios de varios de los detenidos ha recogido la guardia civil armas de fuego y blancas. El domicilio social de la sociedad obrera ha sido clausurado.

La guardia civil patrulla por las calles, que se ven muy desanimadas.

Uno de los guardias civiles del puesto de Almería presenta el uniforme destruido por la lucha que sostuvo con los revoltosos que pretendían desarmarle.

En los sucesos de ayer resultaron cuatro heridos y un muerto, siendo éste el paisano Victoriano García conocido por Movimientos.

Hoy ya aminorado la calma, pero se cree que es más aparente que real y que no durará nada después de que se vayan los refuerzos de la guardia civil que hay ahora.

En Almería ha estado el diputado socialista Aurelio Almagro Gracia, conferenciando con los detenidos.

Por la intervención del gobernador se han firmado unas bases para las cuales los propietarios se comprometen a dar trabajo a los parados durante los tres primeros meses del año próximo.

Esto parece que aliviará la situación.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN SEVILLA

Sevilla.—Procedente de Córdoba ha llegado el jefe del Gobierno, haciendo el viaje en automóvil acompañado por su esposa y un secretario.

En el Hotel de Inglaterra, donde se hospeda, ha recibido a las autoridades.

Después de cenar se ha retirado a sus habitaciones, dando orden de que no se recibiese a nadie.

mate la TOS con pastillas MORELLO

DE PESCA Riqueza inexplorada

Para recoger es necesario sembrar, pero con método, y poner en juego todos los medios para conseguir el éxito. La primera condición es tener conocimientos necesarios para este cultivo. La principal causa de los fracasos es la ignorancia. Como en todos los cultivos la teoría no es suficiente, pues se encuentra siempre el teórico con dificultades no previstas.

El fin de estos artículos es el educar a los agricultores de los Bajos Pirineos en la instalación de producir fácilmente la trucha y de que se creen un nuevo beneficio.

Nadie cultiva, pollos, patos, pichones, conejos, sabiendo que va a perder. Es necesario saber como se puede y se debe ganar con el cultivo ictológico.

No es cierto que la instalación de uno o varios depósitos sea un trabajo complicado que necesite grandes dispendios.

En la región pirenaica donde los manantiales, los riachuelos son numerosos, donde el terreno presenta frecuentemente grandes diferencias de nivel es una empresa muy fácil.

UTILIZACION DE LOS MANANTIALES.—Para el propietario de un manantial la instalación es sencillísima. Si el manantial está en la falda de una montaña el depósito ha de hacerse bajo el nivel del suelo. Si por el contrario el manantial se encuentra en la parte más baja del terreno habrá que construir un dique todo alrededor de él.

En el primer caso el depósito será alimentado por la superficie del suelo y en el segundo por el fondo.

Cuanto más grande la caída (de nivel entre el manantial y el depósito) mayor es el rendimiento, pues el agua se encontrará más oxigenada.

No obstante los estanques alimentados por manantiales en el fondo dan también muy buenos resultados.

La población de un depósito de truchas puede DOBLARSE ganando un metro en la caída. Por ejemplo, un depósito conteniendo 1.000 kilogramos de truchas de 100 a 150 gramos, con

una caída de un metro puede albergar 2.000 kilogramos con la misma cantidad de agua y dos metros de altura de caída. Esto es importantísimo, de gran interés en regiones como la pirenaica en la que tanto abundan los saltos de agua.

Por lo tanto para la misma cantidad de peces, o más cantidad de agua con menos caída, o menos agua con más caída.

La forma del depósito no tiene mucha importancia, ni influye gran cosa en el resultado. Es preferible la rectangular, porque el agua se renueva mejor; pero es la situación, el terreno el que determina la forma del depósito.

Las dimensiones dependen del terreno y sobre todo de la cantidad de agua de que se disponga. En regiones en que es necesario tener en cuenta los días calurosos, hay que procurarse depósitos donde la renovación total del volumen de agua pueda hacerse en SEIS HORAS. En realidad podría pasar 10 horas y aún más sin renovar, pero es conveniente no descuidarse.

Los mejores diques son los construídos bajo el nivel del suelo; las paredes de tierra bien apisonada. Es el sistema mejor y más económico. Un depósito debe vaciarse enteramente. Existen algunos que no pueden vaciarse en su totalidad y esto es tan absurdo como un establo en el que no pudiera retirarse el estiércol. Los depósitos necesitan vaciarse enteramente para retirar la pesca, limpiarlos y desecarlos y algunas veces, hasta desinfectarlos. Todas estas operaciones son imposibles de practicar bien, si se han calculado mal los niveles.

No hay que dar demasiada importancia a la profundidad de los estanques. Se cultivan truchas en depósitos de medio metro de profundidad tan bien como en otros de tres metros.

Es la renovación del agua, constante y bien oxigenada, bien batida y muy pura lo importante; la profundidad la superficie, la forma de los depósitos no alteran sensiblemente el resultado del cultivo.

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Anuncio de concurso
Se saca a concurso que tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del día 15 de Enero próximo el suministro de trescientos metros cúbicos de arena con destino a calles y paseos, bajo el condicionado que se halla de manifiesto en la Sección Central de este Municipio.
Pamplona, 30 de Diciembre de 1931
El Alcalde Presidente,
Nicasio Garbayo.

IRUÑA — SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Junta General que se celebrará en el domicilio social el domingo 10 de Enero a las 10 y media de la mañana.
Las acciones o resguardos para tomar parte en ella se depositarán en la Administración los días 30 y 31 de Diciembre y el 2 de Enero de los días 11 a las 13 horas.

So solicita la asistencia
Pamplona, 28 de Diciembre 1931.
El Presidente,
Fernán Isturiz.

ELECTRA FUENTE-MARIN S. A.

Verificado por esta Sociedad el sorteo reglamentario para la amortización de sus Obligaciones segunda serie, correspondió a la amortización a las señaladas con los números:
26 al 30 inclusive; 134; 161 al 165; 211 al 215; 271 al 275; 327; 426 al 430; 496 al 500; 551 al 555; 676 al 690; 781 al 785; 821 al 825; 826 al 830; 896 al 900; 956 al 960; 1011 al 1015; 1096 al 1100.

Desde el día 4 de Enero y a su presentación, se efectuará el pago de estos títulos, así como también el cupón vencimiento primero Enero próximo.
Pamplona, 21 Diciembre de 1931.—
El Presidente, Tomás Garmendia.

VACANTE — MEDICO

Se necesita Médico para 200 vecinos púdicentes, en el pueblo de Allo. Dirigir las solicitudes hasta el 30 de Enero a don Narciso Ugalde.

VENTA DE CHOPOS

Se venden 2689 en la máquina de Cortes, unos cortados y otros para cortar, lindantes con el Canal Imperial, por donde se pueden transportar, y por la estación de Cortes. (Navarra) que está cerca.
Dará razón Francisco Villanueva, en Cortes. Ofertas a Victorino Larraza, Larraza, Navarra.

VENTA

En Caparrosa se vende un almacén de unos 300 metros cuadrados, junto a la carretera. La subasta se hará el día 3 de Enero de 1932, para precio y condiciones al Gerente Francisco Pascual Arellano.

"La Voz" en Ablitas

Frío intenso.—La sequía.—Agrícolas.—Mercados

Ayer terminó la baja temperatura que el termómetro señaló durante unos quince días, que no han conocido los ancianos de edad madura; tal es lo que descendió en los días indicados, que algunos jornaleros suspendieron las faenas del campo; el sábado hubo cambio y los labradores reanudaron sus labores retrasadas, incluso la recolección de oliva, que ya va avanzando; quizás en lo que va de año quede terminado.

Los sembrados, debido a la perla sequía que reinante, están completamente anegridos; si bien en las tierras sueltas tuvieron un buen nacimiento, en cambio en las de mucho suelo, lo hicieron con alguna dificultad y junto a los fuertes hielos y vientos arriba indicados, la sementera se encuentra en pésimas condiciones. Las halagüenas esperanzas que en un principio se concibió se ven fracasadas a medida que el invierno avanza, sin veros favorecidos con lluvias, que salvarían la situación de nuestros campos.

Es tan grave la situación, que aun quedan infinidad de robadas por sembrar y el tiempo va avanzando.

Referente a riego de pie de unas 40.000 robadas que disponemos de planta viva en esta localidad, unas 200 aproximadamente han disfrutado de los beneficios que tan preciado líquido reporta; es tan escaso el caudal de agua que disponemos que las mujeres se ven privadas de hacer la limpieza de sus ropas a medida de sus necesidades.

¿Qué sucederá en verano?
Las labores de poda de viña y olivos también se encuentran paralizadas por las causas anotadas; terminada la recolección de oliva, que no ha sido satisfactoria en cantidad, la situación agrícola en esta localidad es muy crítica.

Emigración de obreros, retraso en el pago de obligaciones de los contribuyentes y malestar por parte de todos en general, ¡Que la Divina Providencia se encargue, de lo contrario vamos a abismo!

Los precios en esta son como sigue:
Trigo, a 11 pesetas los 22 kilos; cebada, a 6 pesetas los 16 kilos; vino, a 350 pesetas decámetro; aceite, a 2'10 litro; pan, a 0'60 pesetas kilo; patatas, a 0'30 pesetas kilo; carbón, a 0'25 pesetas kilo; alubias, a 2'30 pesetas kilo; tocino, a 4 pesetas kilo; olivas, a 5'50 doble decámetro; jornales, a 350 pesetas uno; maíz, a 13 pesetas robo; nueces, a 12 pesetas robo.
Feliz terminación de año y mucha

Información del País Vasco

El Gobernador civil de Guipúzcoa se posesionará del cargo tan pronto aparezca su nombramiento en la "Gaceta".

Las empresas de espectáculos de Vitoria no están conformes con el aumento de los tipos contributivos.

Noticias de Vizcaya.

GUIPUZCOA

San Sebastián 30 (22,00)

HABLANDO CON EL PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA

Esta mañana el señor Trécu, presidente de la Diputación, recibió a los periodistas dándoles cuenta de la labor abrumadora que ayer pesó sobre los diputados provinciales, que trabajaron más de doce horas.
La sesión previa y privada para el estudio de los presupuestos provinciales les entretuvo hasta hora avanzada de la noche y se reunieron además otras Comisiones.
Los presupuestos irán a la aprobación de la Diputación en sesión pública que se celebrará en seguida.
El presidente carecía de otras noticias.
LA TOMA DE POSESION DEL NUEVO GOBERNADOR
El gobernador interino, don Gregorio Ponzón, recibió esta mañana a los informadores dándoles cuenta del nombramiento de don José María Vaeza para el cargo de gobernador civil.
Agregó que ayer tan pronto como tuvo conocimiento del nombramiento, había conferenciado con él.
El señor Vaeza dijo al señor Ponzón que en cuanto apareciera en la "Gaceta" de Madrid su nombramiento, se posesionará del cargo.

HABLANDO CON EL SR. TORRIJOS

El alcalde interino nos dijo que se hallaba reunida la Junta de Comedores, tratada de asuntos referentes a los mismos.
Ayer se despacharon 1.727 comidas gratuitas y 59 de pago.
Añadió el Alcalde que ayer fueron decomisados, por falta de peso once kilos de pan, que se repartieron entre el Asilo de San Rafael, se niñitas ciegas y el de huérfanos de San José.

RANCHO EXTRAORDINARIO

Mañana se servirá un rancho extraordinario a los reclusos de Ondarreta, como día de fin de año.
El Alcalde hizo constar que el escrito elevado por los reclusos, solicitando una cena extraordinaria el día de Nochebuena, no llegó a tiempo a poder del Alcalde y por esta razón se celebrará la fiesta de mañana con un abundante rancho.

UN HOMENAJE

El Alcalde asistirá mañana al homenaje que se tributará en el Hospital de San Antonio Abad a su director el doctor Beguiristain, que lleva 25 años en la Casa, asistiendo solícitamente a los enfermos.

FIESTA DE REYES

Para el miércoles, día 6 de Enero, se ha organizado en honor de los hijos de los socios del Ateneo una fiesta.
El programa que se está preparando reunirá indudable atractivo.

VIZCAYA

Bilbao 30 (23,15)

UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

Hallándose efectuando las labores de descarga del vapor "Lizarga", en la Senzaga, Francisco Comillas, recibió un golpe que le dió una viga de hierro en la cabeza, cayendo a la bodega del barco y sufriendo lesiones de gravedad.
Fue conducido al hospital provincial.

ARRULLADO POR UNA LOCOMOTORA

Estando cerrada la barrera del paso a nivel del ferrocarril del Norte, intentó cruzar la vía un individuo llamado Francisco Cortubay, de 67 años, siendo alcanzado por una locomotora que le cogió contra un muro, ocasionándole gravísimas lesiones.

UNA CAIDA

Esta mañana, en la Avenida de Mazarredo un individuo llamado Aurelio Delgado tuvo la desgracia de caerse a la calle de Portugalete, sufriendo heridas y contusiones de las que, una vez curado de primera intención pasó al hospital provincial.

LOS "CACOS" TRABAJAN

El municipal de servicio en la calle de García Rivero, observó que el panel de la puerta de entrada al establecimiento de ultramarinos de la casa número 2 de dicha calle, estaba roto con un formón.
Inmediatamente dióse aviso de lo sucedido al dueño del establecimiento, quien personado allí y tras de hacer una requisita, notó la falta de géneros por valor de mil pesetas.
El ladrón o ladrones no han sido habidos.

Nuevamente se ha intentado cometer un robo en el comercio de ultramarinos de la calle de Zabaldica número 135.
Esta madrugada, un agente de servicio en dicha calle notó la rotura de varios cristales de la puerta de entrada, por cuyo motivo dió aviso de lo que ocurría al propietario del establecimiento.
Parece ser que el dueño no ha echado en falta ni dinero ni género, por lo que se supone que el ladrón o ladrones, no tuvo tiempo de consumir su fechoría.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El gobernador civil, al recibir a los representantes para el venidero de esta y los lectores de LA VOZ DE NAVARRA.

G. Villafranca
El Corresponsal.

ALAVA

Vitoria 30 (23,00)

EL AUMENTO DE LA CONTRIBUCION EN LOS ESPECTACULOS

Una representación de las empresas de espectáculos ha visitado a los diputados que integran la Comisión Gestora para mostrar su disconformidad por el aumento de los tipos contributivos, que oscila entre el diez y el veinte por ciento, manifestando que si este prospera, se verán obligados a cerrar.
El Deportivo Alavés, disolverse y la empresa taurina "La Popular" tendría que dejar de dar las corridas de toros de la Feria de Agosto. También peligrarían los recintos que obtiene con este impuesto la Junta de Protección a la Infancia.

EL IMPUESTO A LOS VINOS

Una comisión de Alcaldes de la Rioja alavesa ha visitado la presidente de la Comisión Gestora de la Diputación para tratar del impuesto a los vinos.

LA CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL ESTELLA-MARICILLA

En las Perroñas Alavesas se ha celebrado una reunión, acordándose preguntar a los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril de Vitoria a Maricilla con cuánto contribuirían a la realización del proyecto.

TAMBIEN SE ACORDO SOLICITAR LA DEVOLUCION DE LAS VEINTICINCO MIL PESETAS QUE SE ADJUNTARON PARA LA CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL VASCO-NAVARRO DE VIA ANCHA.

El Deportivo Alavés, disolverse y la empresa taurina "La Popular" tendría que dejar de dar las corridas de toros de la Feria de Agosto. También peligrarían los recintos que obtiene con este impuesto la Junta de Protección a la Infancia.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria de nuestro municipio

Bajo la presidencia del Alcalde señor Garbayo, se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria.
ORDEN DEL DIA
ACTA DE LA ANTERIOR
Acta de la sesión anterior.
Aprobada.
CUENTAS
Cuentas y libramientos.
Aprobadas.
UNA INDEMNIZACION
Recurso de reposición de acuerdo municipal de 16 de los corrientes, sobre indemnización por la confección del Padrón municipal promovido por don Sergio Pérez.
Se acuerda concederle una indemnización de 300 pesetas.
UNA MOTION
Moción del señor Alcalde proponiendo el embellecimiento de la Plaza de la República.
Pasa a la Comisión de Fomento.

INFORMES

DE LA COMISION DE FOMENTO

PETICION DE UN EMPLEADO

Informando favorablemente una instancia del peón caminero municipal don Antonio Zabala, solicitando se le revele del cargo de capataz de las brigadas eventuales y se le reintegre al empleo para el que fue nombrado.
Aprobado.

ARRULLADO DE UN CAMINO

Informando favorablemente una instancia de los vecinos del camino de los Enamorados solicitando sea arreglado y alquitranado este camino.
Aprobado.

UN RECURSO

Informando en el recurso interpuesto por don Francisco Moreno contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento por el que se desestimó su solicitud para instalar un kiosko fijo en el paseo de Sraasate.
Aprobado.

POVISION DE UNA VACANTE

Proponiendo se anuncie a concurso con arreglo a las adjuntas bases la provisión de la plaza vacante de celador de obras de este Ayuntamiento.
Aprobado.

DE LA COMISION DE GOBIERNO

Proponiendo que con cargo a capítulo cuarto, artículo, segundo del vigente presupuesto se satisfagan los gastos que ha ocasionado la adquisición e instalación del material que se precisa en la clase que ha sido ampliado en la planta baja de las Escuelas de San Francisco, Sección de niñas.
CNE SONORO

Escrito de los señores Erroz y San Martín, proponiendo la instalación del cine sonoro en el Nuevo Teatro Goyarre.

DE LA COMISION DE HACIENDA

Informe proponiendo se nombre a don Basilio Gil Labairu suplente de capataz de matarifes de ganado de cerda.
Aprobado.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Se aprueba una proposición del presidente, para conceder a la Asociación de la Prensa la subvención anual acostumbrada.
Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión.

CONCIERTO DE PIEZAS MUSICALES PARA DOS TRISTUS Y SILBOTE ad libitum

Por acuerdo de la Junta Directiva de la Asociación de Tristularis, se ha organizado un concurso de obras para Tristus, en las condiciones que a seguirlo pasamos a exponer:

1.° Todas las obras de este concurso estarán armonizadas para Tristus primero, Tristus segundo, silbote ad libitum y atabal.

2.° Las obras de este concurso, serán diez, así:

Dos zortzikos.
Tres fandangos.
Tres ariñ-ariñ.
Dos birihiketas (pasacalles).
3.° Estas composiciones deberán tener, por lo menos, tres partes cada una.

4.° Al efecto, y para estímulo de los concursantes, se crean cuatro premios en metálico de la siguiente importancia:

Primero, 200 pesetas.
Segundo, 100.
Tercero, 75.
Cuarto, 50.

5.° Todas las composiciones deberán ser presentadas bajo la designación de un lema, consigna o título sin indicación del autor.

6.° A las mismas deberá acompañarse un sobre cerrado y, a ser posible lacrado, en el que consta el lema, consigna o título y el nombre y apellidos del autor y su dirección personal.

7.° La fecha de admisión de obras para este concurso, el primero que celebra esta Asociación, se cerrará el día 31 de enero de 1932.

8.° Todas las obras premiadas serán editadas por la revista "Tristulari", como complemento al premio.

9.° Las obras no premiadas podrán ser devueltas a los interesados si ellos lo solicitan; no obstante la Asociación se reserva el derecho de publicar aquellas piezas que tengan interés.

10. Los concursantes podrán dirigirse al domicilio de esta Asociación, Calle del Perro, 2, primero, Bilbao.

11. Una vez hecha por el Jurado la calificación de las obras, ésta se publicará, y al mismo tiempo se señalará fecha para la apertura de sobre y distribución de premios.

LA JUNTA DIRECTIVA

Don Bando de la alcaldía

DON NICASIO GARBAYO Y AYALA, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD

HABER SABER: Que presuelta esta Alcaldía de manera terminante a poner coto a los abusos que un crecido número de vecinos de la ciudad y otros pueblos limitrofes vienen cometiendo los días festivos, convirtiendo a la calle (que es de todos) en paraje apropiado para sus desmanes y escándalos sin el menor respeto a los demás concuecinos ni a las reiteradas disposiciones de esta Alcaldía hechas públicas en bandos sucesivos; por el presente dispongo con el fin de establecer la OBLIGACION DE COMPORTARSE EN LA VIA PUBLICA DE UNA MANERA CORRECTAMENTE CIUDADANA, lo siguiente:

Primero.—Todas las Tabernas cerrarán sus puertas a las 10 de la noche sin que se pretexto alguno pueda permanecer público dentro de ellas.

Segundo.—Los establecimientos titulados bares se abstendrán de expendir vino al COPEO después de la hora citada.

Tercero.—Cuando sea detenida o denunciada alguna persona por embriaguez, el Agente denunciante practicará gestiones para averiguar en qué establecimiento le fué despatchada la última consumición y tan pronto como lo hubiere averiguado, me formulará la oportuna denuncia contra el industrial de que se trate.

Las infracciones de las reglas que preceden serán castigadas con la multa de SETENTA Y CINCO PESETAS.

Cuarto.—Toda persona que se vea en la calle en estado de embriaguez será retirada de la vía pública por los Agentes de mi Autoridad a su domicilio si lo tuviere y si no se la conducirá al Depósito Municipal.

Las faltas de embriaguez serán castigadas con VEINTICINCO PESETAS de multa la primera vez. A los reincidentes se les aplicará la multa de SETENTA Y CINCO PESETAS.

Idénticas sanciones, les serán impuestas a los que canten por la calle o alboroten o produzcan escándalos. A este fin los Agentes de mi Autoridad denunciarán a las personas que lo promuevan y si no conciere a todos de momento practicaré las averiguaciones necesarias en días sucesivos, hasta lograr su identificación.

Quinto.—Los Agentes Municipales dará el más exacto cumplimiento a cuanto se dispone en el presente bando debiendo proceder en las intervenciones con la máxima energía, empleando hasta la fuerza si fuera preciso, para dejar en todo momento sustentado el principio de Autoridad.

Lo que se hace público para conocimiento y exacto cumplimiento.

Pamplona 29 de Diciembre de 1931.

NICASIO GARBAYO

Nos parecen excelentes y aplaudimos sin reservas, las medidas adoptadas por el Alcalde para terminar con las malas costumbres de esos muchachos que, con canciones y gritos desahorados, convierten a Pamplona en un villorrio.

¡A ver si ahora podemos dormir tranquilos!

De pitón a rabo

LAS CAPEAS.—ACLARACIONES A LA PROHIBICION

La "Gaceta" publica la siguiente orden de Gobernación:
"Habiendo comunicado a este departamento el presidente de la Comisión mixta de espectáculos taurinos de esta capital, con fecha 8 de Noviembre próximo pasado que el Comité paritario nacional del Espectáculo taurino, afecto a dicha Comisión, en sesión plenaria, trató de la situación creada con motivo de la orden de 2 de Septiembre último sobre actuación de los lidiadores en plazas de toros no permanentes, cuya vigencia termina en día 31 del actual, conviniéndose por unanimidad en estimar el grave perjuicio que implica para todos los profesionales participantes en la fiesta taurina tan corto plazo y que, en su consecuencia, se mantenga con carácter permanente la disposición mencionada.
En atención a lo expuesto, este ministerio ha tenido a bien disponer:
Queda en vigor todo cuanto preceptúa en sus artículos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto la orden de 2 de Septiembre del año en curso, aclarando el contenido de la que en 1908 prohibió la celebración de capeas y derogando el artículo sexto de la misma; por tanto, en lo sucesivo, para que puedan autorizarse espectáculos taurinos en plazas no permanentes, será condición previa se acredite documental y legalmente que se han cumplido los requisitos determinados en la disposición invocada."

MARCIAL LALANDA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE MATADORES DE TOROS Y NOVILOS

La Asociación de Matadores de Toros y Novillos celebró votación para elegir los cargos vacantes en la Junta directiva y los puestos de vocales del Jurado mixto taurino, con el resultado siguiente:
Presidente, Marcial Lalanda; vicepresidente, Finito de Valladolid; contador, Mariano Rodríguez; vocal primero, Vicente Barrera; vocal tercero, Ricardo González; vocal quinto, Emilio Anlló; vocal octavo, Atarfeño; vocal noveno, Rafael Moreno.

Para vocales del Jurado mixto profesional taurino, resultaron elegidos Fortuna y Domingo Ortega.

El sorteo de la votación para cubrir las vacantes de directiva fué aprobado por aclamación.

Las actas del sorteo para la elección de vocales del Jurado mixto fueron remitidas al director general de Trabajo, para su aprobación definitiva.

"EL GALLO" VUELVE A ESPAÑA

Dice "El iquitruque" en "El Correo de Andalucía" que Rafael "El Gallo" llegará a España el próximo mes de Enero, y que ha escrito a un amigo suyo diciéndole que no quiere exclusivas y que se contratará libremente, y que no es cierto lo que se habla, de que iba a entrar a formar parte de la "troupe" Blapsera."

Seguramente reaparecerá en la plaza Monumental de Barcelona el mismo mes de Marzo.

NO HA FALLECIDO EL GANADERO DOMEQ

Por los periódicos ha corrido la noticia de que había fallecido el ganadero don Pedro Domeq. Y la noticia no es cierta.

El fallecido es un hermano suyo, don Manuel, vizconde de Almodadén, quien nada tiene que ver con la ganadería.

A sus interesados, y en particular a su hermano don Juan, les enviamos nuestro pésame.

LA JUNTA DEL "CLUB COCHERITO"

El bibiano "Club Cocherito" ha celebrado su Junta general ordinaria, continuando, en sus cargos, el vicepresidente y vocales don Vicente Ochandiano, don Carmelo Sánchez, don Eusebio Ormaechea y don Julián Gil.

Leídos y aprobados memoria y balance, fueron elegidos presidente, don Pedro Villarejo; tesoro, don Antonio Pradera; contador, Nazario Gamallo; secretario don Manuel Alaña, y vocales, don Sotero Pasaleay, don Enrique Beitia y don José Alday.

A propuesta del crítico taurino de "El Liberal", don Siro Retana, y por aclamación, consta en acta el sentimiento por la baja entre los redactores de "La Gaceta del Norte", del también taurino don Manuel Otamendi (El Yerno) y se ha notificado al Consejo de esta publicación.

Además se ovacionó a Otamendi y se celebró en su honor el acostumbrado banquete "cocherista" de Reyes.

CARBONES

Nullas, antracitas, coaks
LUIS REVETIDO SAGARDOY
Durazate, 34.—Telf. 2875
Pamplona

Luis M. de Ubago

Dentista
Mayor núm. 72, 2.
Teléfono núm. 2771
Horas: De 10 a 1 y de 3 a 8
Años Nueva 73, 1.—Pamplona

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en la Papelería de Clon
Papelería, 56 PAMPLONA Telf. 2715

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretos ordinarios o a la vista	3.50 por 100
Imposiciones anuales	4.25 "
Imposiciones semestrales	3.75 "
Cuentas corrientes a la vista	2.50 "
Seguros sociales.—PENSIONES a los 60, 65 o 55 años a capital ordinario y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIALES.—DOTES INFANTILES.—HONENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes	

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION

Alzaxua - Aotz - Arriba - Caparrosa - Cascaute - Gorilla - Echalar - Elizondo - Estella - Irureñ - Isaba - Leiza - Lesaca - Ledosa - Los Arcos - Marcilla - Sangüesa - San Sebastián - Tafalla - Tudela - Viana y Vera de Bidasoa.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una palabra. Por cada palabra más, 0.10 pesetas. Por informen en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compraventa de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En esta caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

ALQUILERES

SE DESEA un señor solo para dormir, trato familiar. Informar en San Gregorio, 38, quinto.

IMPRESIONES

JOVEN de 24 años con leche de dos meses criaría en su casa. Informes: Don José Manó, en Ribaforada.

PASTOR: Se necesita uno de buenas referencias, con familia. Informes: Cruz Senosiain, Obanos.

SE DESEA muchacha para todo servicio. Mercaderes, 9.

MODISTAS

MODISTA con mucha práctica. Se ofrece para confeccionar vestidos de señora y trajes de niño. Trabaja en su casa o a domicilio. Curia 23, segundo.

COMPRAS

DESEO comprar finca de labor y pasto con buena casa y a poder ser con algo de regadío. Precio ilimitado. Escribir dando principales datos a C. I. Apartado, 855, Madrid.

VENTAS

VENTA o cambio por coche cerrado 10 H. P. automóvil Renault seis caballos torpedado dos plazas estado seminuevo y seis ruedas id. "Garage Internacional", Tafalla.

VIDES americanas: Se venden injertos y barbaños de Lot y Riparia, olivos y árboles frutales. Consultar precios con Nemesio Lizarbe, Berbinzana.

HUERTA en el camino de Abejeras con almacenes, agua corriente y árboles frutales, dos robadas. Se cederá en buenas condiciones. Informes: Hotel Pirineos.

FRONTON Moderno: Se venden dos mesas de Billar.

HOTELES, Fondas, Cafés, Bares, etc., que necesitan reponerse en vajillas lo harán con gran provecho en "La Alemana". Calle Mayor 37.

SE VENDEN 40 borregos. Dirigirse a Facundo Osés, Barbarin (Navarra).

VENDO Estufas para serrín, Cocinas para guisar con serrín; unas puertas vidrieras. Mañuela, 15.

AUTOMOVILES: Vendo un "Citroen" 10 H. P. conducción interior y un "Fiat" de dos plazas, a toda prueba, precios interesantes. Antonio Martínez, Tafalla.

COLONIA Alemana, clase extra, en "La Alemana". Mayor 37.

CABRO seminuevo, para tres y cuatro caballerías, se vende. Informar Antonio Zurbano, en Arróniz.

GRAN OCASION: Se traspasa cordonería por no poder atender el negocio. Calle céntrica: Mayor 91, La Unica.

REGALOS prácticos, como Paraguas Niño 3.25, dejan siempre los Reyes. Camisería, Medina y Cia, Mayor, 7.

OCASION, vendemos hermosa casa buen sitio, alquileres normales produciendo siete por ciento libre. Agencia Hipotecaria, San Nicolás, 32, tercero.

VERDADERA ganga: Vendo camioneta a toda prueba, estado nueva, dos toneladas, 2.500 pesetas. Ignacio del Valle, Huarte, Pamplona.

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Biegos Asfálticos", Estación Pamplona, Empalme del F. C. Plazaola.

VIDES americanas, estacas, estaquillas y barbaños, Rupestris de Lot, Riparia por Rupestris 3309. Esteban Deán, Vállafranca, (Navarra).

OCASION: Por un caso de urgencia vendería de verdadera ocasión, casa de campo, nueva, a ochocientos metros de la Plaza de Pablo Iglesias; de dos pisos. Baño y demás comodidades, con seis robadas de inmejorable terreno, a dos hermosas carreteras. Darán razón en la Administración de este periódico.

SE VENDEN cuatro mulas superiores, de 3, 6, 10 y 16 años respectivamente. Se darán a prueba. Para informes dirigirse a don Valeriano Aguat, en Mérida.

ARTICULOS para regalo. Gran surtido de todos los modelos más modernos, prácticos y de capricho.

REYES, el mejor regalo práctico, Paraguas Niño, grandes existencias, desde 3.25. Camisería Medina, Mayor, 7.

SE VENDE tractor "Deering", seminuevo, para informes en esta Administración.

"CITROEN" conducción interior, cuatro plazas. Informes: Pascual Iriarte, San Nicolás, 35 y 37, Tocinería.

EN LA Carretería de Aznar Hermanos, de Tafalla, que se ha trasladado al Ferriol, se vende un carro seminuevo para dos caballerías.

PARAGUAS Niño, desde 3.25, especialidad tejidos de color, puños fantasía. Camisería Medina y Cia, Mayor 7.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones cintas y accesorios en general. A. Torio, Plaza de la Constitución 13-14 primero, Pamplona.

LIA LEGITIMA "Limpieza" que deja los cuchillos oxidados como nuevos, es exclusiva de "La Alemana". Calle Mayor, 37.

OCASION: Se vende Fiat 503, cerrado 4 puertas, como nuevo y barato, y Wipac cabriolet 14 H. P. en muy buen estado. Dirigirse al Garage Silvio Astiz, Pamplona.

SE DESEAN vender 50 ovejas buenas con sus corderos, de 6 a 8 kilos y se cederán de diez en adelante. Dirigirse a Manuel Urrutia, Puente la Reina.

CALZADOS: Preciosos modelos y calidad garantizada, a precios de ocasión. Pañería Iruña, calle Zapatería 15.

VARIOS Automovilistas

Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutados. Talleres Vuiton. Paulino Caballero 18

PREPARACION mercancía a muy corto número de alumnos. Cálculos, Contabilidad, Documentación Archivo, etc. Ciudadela, 13, segundo.

MEDIDAS y arreglos finos, en Calzados Esparza. Máquina para alargar y ensanchar el calzado, San Antón, 16.

PEUGEOTISTAS no reparéis vuestros coches, sin antes consultar en el Garage Internacional. Reparación general del motor 5 H P con mecánicos especializados y garantizando el trabajo, 80 pesetas. Gran Stock de piezas de recambio Peugeot, a precios reducidísimos.

GARAGES individuales en la Avenida de Galán y García-Hernández 15, por siete duros.

LECCIONES Contabilidad, Aritmética, Francés, Dibujo, Ortografía, etc. Dos profesores. Estafeta, 29, segundo (antes Javier, 7).

El vagón que ha sido adquirido en una quiebra a la cuarta parte de su valor por el

Trust de las Medias

no contiene más que medias, calcetines y camisetitas, HOY empieza a liquidarse a precios de escándalo por su baratura, en la sucursal del Trust de las medias

Calderería, 24

Medias hilo escocés, (solo negras) de 3.50 par a...	0'65 Ptas
" seda costura menguadas, su precio 4.00 pesetas par, damos los tres pares por...	8'00 "
Medias seda con espiga de fantasía, malla extra finísima, su precio de 6.50 par, damos los tres por...	13'00 "
Calcetines hilo canela, su precio en todas las tiendas de 1.25 par, damos los tres pares por...	2'00 "
Calcetines seda, una partida de 500 docenas, su precio en todas las partes de 3 pesetas par, lotes de tres pares...	4'65 "
Calcetines sport de lana, dibujos moda, rombos cuadros etc., etc. su precio en todas las tiendas de 5 7 pesetas, par, nosotros damos todas las tallas el par...	2'00 "
Calcetines sport corrientes, la talla 2, el par...	0'50 "
Una partida de camisetitas, culotes, punto ruso para señoras, caballeros y niños, al precio que lo quieran pagar.	

El Trust de las medias, no engaña
El Trust de las medias, no exajera
El Trust de las medias, da lo que ofrece

HOY, apertura de la Sucursal de Pamplona en

Calderería, 24

Casas en Zaragoza, Barcelona, Valladolid, etc.



Línea CENTRO AMERICA, NORTE PACIFICO
30 Enero

"Feltre"

de Barcelona para Colon, Puntarenas, La Libertad, San José de Guatemala, Los Angeles, San Francisco y Vancouver.

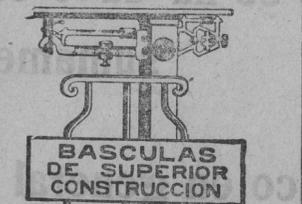
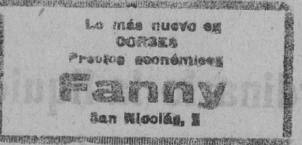
Línea CUBA, MEXICO Y EE. UU.

Agentes Generales en España para pasajes:

Súad. Italia América
BARCELONA—Rambla Sta. Mónica, 1

Pasajes de Camara,

Ignacio Eusa
Mayor 51, PAMPLONA



Almoranas, Varices, Ulceras
Curación científica radical
"SIN OPERACION" NI DOLOR
Procedimiento más moderno
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro
Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis.
Especialista del Hospital Victoria Eugenia
Consulta de 11 a 1
Alfonso I. n.º 46 enlo, ZARAGOZA.

EPILEPSIA
ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos
Carretera de Chamartín, 37
Apartado 694 — MADRID

REYES

Una Radiola R. C. A. desde pesetas 650 a	16.000
Otras marcas, también de garantía, desde pesetas	350
Un fonógrafo portable primera calidad, desde	100
Un cine Pathé gran proyección, desde	100
Una máquina para escribir marca "Corona" y otras más económicas, desde	350
Una sumadora para bolsillo, desde	12
Gran surtido en discos, últimas novedades, y en Películas Pathé para alquiler	

JOSE LES

Plaza del Castillo, 11 PAMPLONA

"IRUÑA" Zapatería, 15

Asombrosa Liquidación

Por transformación del negocio
Pues necesitamos deslinar parte del local a otros artículos
Se liquidan todos los calzados de esta casa
No se detallan precios por la gran variedad de artículos
Vean los escaparates y podrán darse cuenta
Procurad ser los primeros para que podáis elegir

Pañería "Iruña"

Zapatería, 15 - PAMPLONA

"IRUÑA" Zapatería, 15

ASOMBROSA LIQUIDACION

Leña de Haya y roble

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya y roble en trozos manuable que no exceden de un metro de largo, para panadería e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camion en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe báscula para camiones, donde pesar cómodamente la leña con exactitud. También vendemos leña en iguales condiciones, sobre vagón Olazagutia. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, o a su Administrador, en ZUBIRI

MUEBLES

Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Sillerías de Médula, Junco y Mimbre

EXPOSICION PERMANENTE

Vidrios, Metales, Material eléctrico

Mauricio Guibert, Zapatería, 37, 39, 41, 48

Carbones Gastaminza

Esta casa suministra siempre los mejores carbones que existen por el mercado
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 13 bis.
Teléfono 8261

Dr. M. Carretero

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Enfermedades de la Piel y Venéreas. Rayos Ultra Violeta. De once a tres y de cinco a siete.
San Antón, 66, primero, derecha

LA PROPAGANDA MAS ZIAOZ
ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA.

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Navarra: Tres meses, 6 pesetas;
seis meses, 12; un año, 24.
Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7.50; seis meses, 15; un año 30.
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

COTIZACIÓN DE VALORES

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

	Día 29	Día 30
Banco de Bilbao	1060	
Banco de Vizcaya serie A	1040	1030
Banco Urquijo	255,00	250
Banco Central	96	
NAVIERAS.—Sota	750	
Id. Marítima Nervión	600	
Id. Marítima Unión	160,00	
Id. Vascongada	480	
Id. Bachi	490	
Id. Guipuzcoana	80,00	
Vasco C. de Navegación	70	
Mandaca	75	
Nav. Vasco Asturiana	420	
M. Vizcaya	30	
Marítima Bilbao	65	
Elcano	13,50	
Euzkera	75	
Argentería de Córdoba	2	
Hullera Sabero y Anexas	150	
Minas de Cala	68	
Mina Villacodrú	5	
Hidroeléctrica Ibérica	680,00	638,50
Id. Española	164,00	
Altos Hornos Vizcaya	97,00	95
Basconia	675	
Resinera Española	24,00	23
Papelera Española	140,00	
Duro Felguera	65,00	
Unión E. de Explosivos	670,00	660,00
U. Eléctrica Vizaina	790	
Eléct. Reunid. Zaragoza	140	
F. C. Norte de España	385,00	380
Id. M. Z. A.	205,00	
Id. La Robla	500,00	
Id. Vascongado	385	
Id. Siderúrgica Meztirriena	45	45

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de «La Voz»

	Día 29	Día 30
MONEDAS		
Franco	46,30	46,50
Libra	40,75	40,65
D. Steres	11,86	11,66
Franco suizo	281,15	281,90
Marco (oro)	2,82	2,82
E. Belga (oro)	165,60	165,00
Franco belga	33,00	33,00
Liras	60,30	60,30
Peso argentino		
Peso chileno		
Coronas checas	35,30	35,30
Florines	4,76	4,76

Andueza

Calzados a medida. Arreglos rápidos.
Mayor, 103-105
PAMPLONA

“La Voz” en las merindades



Sangüesa Aoiz

DE OCHAGAVIA

El 27, día de Juan Evangelista patrono de esta villa tuvo lugar, por la tarde y con asistencia de todos los cinco señores de esta Iglesia, la solemne ceremonia de entronizar el Sagrado Corazón en casa de la distinguida señora doña Patricia Goyena, viuda de Gaspio.

El párroco Doctor Napal, siempre elocuentísimo, pronunció una muy oportuna plática de circunstancias sencillas y conmovedora, alusiva al acto, con sentido recuerdo a la buena memoria del finado esposo don Cipriano Gaspio (que en paz descanse), cuyo segundo aniversario acaba igualmente de celebrarse los pasados día.

Y con el fausto motivo de esta entronización, la señora viuda de Goyena se vio rodeada de todas sus amistades, que lo son todas las distinguidas familias de esta localidad y próximas en simpática fiesta, las cuales de este modo tuvieron ocasión de testimoniarse una vez más sus respetos y aprecio, con los mejores votos, que hacemos nuestros, por la felicidad del cristiano hogar desde ahora presidido por el Divino Corazón.

—Terminadas las obras de traída y abastecimiento de aguas, saneamiento y empedrado de calles de esta localidad, son unánimes los elogios para la gestión del alcalde don Pedro José Goyena, de cuya actuación y juveniles entusiasmos se espera fundadamente no pocas mejoras, entre ellas la del alumbrado, hoy deficiente, y algunas otras que la villa está necesitando para completar así con sus progresos materiales y de público ornato el brillante marco de sus bellezas naturales de todo orden.

—Se halla entre nosotros, como coadjutor adscrito a la parroquia, el distinguido y virtuoso don Julián Marco, de Uztárroz.

—También el Presbítero don Emiliano Zalba.

—El temporal de montaña, sin humedades, pero frío. Un motivo más para replegarse al amor del hogar y pa-

ra que vayan siendo frecuentes y animadas las reuniones de la buena sociedad ochagaviana, entre conjeturas y cábalas acerca de lo que pasar pueda por estas latitudes y otros centros de vida más intensa, pero seguramente no mejores ni más apacibles que este nuestro amado rincón en que se goza —y que sea por muchos años— de paz y tranquilidad.

Un ochagaviano

—X—

DESDE IRUROZQUI

Precios corrientes en esta región:
Trigo, robo a 10 pesetas.

Avena, robo a 6.
Cebada, robo a 7.
Habas, robo a 9,80.
Maíz, robo a 8,10.
Beza, robo a 7.
Alubias, robo a 25,10.
Nueces, robo a 8.
Vino, decálitro a 5.
Leña de roble, carga a 2,25.
Jornales mantenidos, uno 3.
Jornales a seco, uno 5,50.
Perdices, uno 3,25.
Huevos, docena a 3.
Gallinas, una 7.
Pollos, uno 6.

Estado del ganado, bueno.
¿Falta humedad en los campos?, no.
Viento reinante, Norte.
El campo presenta inmejorable aspecto.

Noticias

Hemos tenido el gusto de saludar a don Daniel García distinguido médico de Esterillar (Alaya).

—Se encuentra en nuestra compañía nuestros queridos amigos Francisco Jaso y Jacinto Abadía, de Mélida y Peña respectivamente.

—También se encuentra pasando unos días con sus queridos tíos la bella y distinguida señorita Juliacho Conchillos.

—Han salido para Pamplona don Prudencio Abadía y D. Eustaquio Leoz.

EL CORRESPONSAL
Irurozqui 30 de Diciembre de 1931.

Casa Arrillaga

RELOJERIA — OPTICA
ZARNAUTE, Zapatería 50, Pamplona



Estella

DE ESTELLA

Ya nieve: Desde las primeras horas de la mañana, han comenzado a caer copos y no han cesado durante toda ella. El tiempo ha cambiado, de frío y muy seco ha pasado a muy húmedo.

—
Para resolver la crisis obrera el Ayuntamiento ha dado ocupación a unos cien obreros, pero esto no resuelve el problema y cada día se nota más y más la falta de trabajo, habiendo de sobra para todos si se legislara como antes, y sin abusos.

—
La Adoración Nocturna celebra Vigilia general de fin de año, el día 31 a las once de la noche en la parroquia de San Juan Bautista. En dicho acto habrá solemne jura de la Bandera de los nuevos adoradores. La misa, que antes era a la una de la mañana este año por orden superior se celebrará a las tres de la madrugada.

Se recomienda la asistencia a todos los adoradores activos y honorarios.

Los Reyes

Faltan ya pocos días para que se pueda desarrollar esta gran obra de los pequeños. Este año que ha crecido el entusiasmo entre los antiguos alumnos del Oratorio festivo, en el público ha decaído. Estamos a 31 y todavía no pueden empezar a hacer paquetes y compras por falta de dinero.

Precisamente este año que se necesita más, la suscripción hasta la fecha ha fallado y los regalos escasean grandemente y de seguir así solamente habrá para la Casa de Misericordia.

Mañana pondremos la lista de donativos y a ver si podemos dar mejores noticias. Ya saben que el correo magisterial recibe muchas cartas de peticiones y este año se cree que supera con creces, por las que van recibidas. ¿Consentirá el pueblo estellés que tanta carta infantil quede sin contestación y sin premio? Creo que no y que en esos días el comercio y demás fuerzas vivas de la ciudad responderán.

Emakume Abertzale Batza de Estella

Programa de los actos que se celebrarán el día 1 de Enero de 1932.

Fiesta de Navidad.

1. — Coros de cantos vascos dirigidos por el Maestro Hugarte.

Ol! Betleen - coro general - Harm. P. Donosti.

Belen en sortu zaigu-villancico - voces blancas - Harm. P. Donosti.

Onaizel! voces blancas - Harm. P. Donosti.

Goiko mendian - coro general.

Maritxu gozo zale zerazu - coro general - Harm. R. M. Azkue.

2. — Breves palabras a los niños por la entusiasta emakume Dolores H. de Mendoza.

3. — Rifa de juguetes y dulces, y de prendas a los niños pobres. (Se ha invitado también a los niños de la Misericordia).

4. — Los coros ejecutarán:

Euzko Abendaren ereserkiak - coro general.

Al acto acudirán y entrarán en el reparto, los hijos de las asociadas a EMAKUME ABERTZALE BATZA de AIEGUL.

X. X. X.



Pamplona

DESDE IRURZUN

Precios corriente que rigen en esta región:

Trigo, robo a 10,15 pesetas.
Maíz, robo 9,00.
Cebada, robo 7,50.
Avena, robo 6,50.
Habas, robo 12.
Beza, robo 9.
Alhova, robo 9,50.
Patata, robo 4,50.
Cerdo, kilo en vivo 2,15.
Termera, kilo en vivo 2,00.
Gorrines de 20 a 30.
Huevos docena, 3.
Pollos, 4 y 5.
El día ha amanecido nevado, no obstante la feria ha estado muy concurrida.
Iruzun 30-12-31.

EL CORRESPONSAL

Lea usted LA VOZ

The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, el más activo contra las enfermedades incómodas, eficaz y seguro preveniéndose, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir número 6, Barcelona

Teléfono 75.370



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Sastre y Modisto

Extranjero

Confección de toda clase de prendas para caballero y señora.

Enseñanza de Cortes modernos para sastres y modistas.

Calle Amaya, 20, primero, doña Pamplona



Señoras, vuestras molestias desaparecerán con Cerebrino Mandri

NUNCA PERJUDICA

LA CREACION

Sigue con éxito extraordinario la liquidación que esta casa está realizando.—No hay duda que el público se ha dado cuenta de que vende sus artículos a precios sumamente baratos

Recomendamos al público en general visite esta casa y los que no la conocen se convencerán de la realidad pues principalmente ofrece los géneros de punto de su fabricación como **Jerseys** para Caballero, **Blusas y Chalecos** para Señora y Niño, y los demás artículos aparentes para ambos sexos

Zapatería, núm. 38

PAMPLONA

Teléfono núm. 1737